



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el fondo patrimonial

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros consolidados



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Superior

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Quito, 25 de junio del 2024

Opinión Modificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (la “Universidad” o “PUCE”) y sus Sedes (en adelante “La Universidad”) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el fondo patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección “Fundamentos de la opinión modificada”, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pontificia Universidad Católica del Ecuador y sus Sedes al 31 de diciembre del 2023, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES).

Fundamentos de la opinión Modificada

Conforme lo menciona la Administración de la Universidad en la Nota 10 a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre del 2023, la Universidad mantiene saldos pendientes de cobro al Estado Ecuatoriano por USD 42,958,504, correspondientes a la compensación por donación de Impuesto a la Renta, de la cual, la Universidad y sus Sedes son beneficiarias, de acuerdo con lo establecido con la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. La Universidad no nos ha proporcionado un análisis relacionado con la aplicación de la NIIF 9 – instrumentos financieros, en relación con la medición inicial y posterior de dichos activos financieros, la determinación del deterioro y aplicación de método de pérdida crediticia esperada de acuerdo con lo requerido por dicha norma. Adicionalmente, no hemos recibido respuesta sobre las confirmaciones de saldos enviadas al Consejo de Educación Superior (CES), Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y al Ministerio de Finanzas. Debido a lo mencionado, no nos fue posible concluir sobre la razonabilidad de dicho saldo y sus posibles efectos, si los hubiere, sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES). Nuestras responsabilidades de



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito, 25 de junio del 2024

acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión modificada de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Pontificia Universidad Católica del Ecuador y sus Sedes de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otros asuntos

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año 2023, hemos auditado también los ajustes mencionados en la Nota 2.2. que fueron efectuados por la Universidad para reestructurar los estados financieros al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2022 para fines comparativos. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y fueron correctamente efectuados.

Nuestra opinión no es modificada por este asunto.

Responsabilidades de la Administración de la Universidad por los estados financieros consolidados

La Administración de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad y de sus Sedes de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la Universidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera.



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito, 25 de junio del 2024

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Universidad y sus Sedes.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad y sus Sedes para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Universidad y sus Sedes no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito, 25 de junio del 2024

representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio de la Universidad y sus Sedes para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Universidad y sus Sedes y, consecuentemente, por la opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Universidad y sus Sedes en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PRICEWATERHOUSE COOPERS

No de Registro de Consejo de
Educación Superior I-CMI-DI-041-2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nancy Frías', enclosed in a light blue rectangular box.

Nancy Frías
Socia
No. De Licencia Profesional: 17-5166

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Nota	Reestructurado (*)		
		Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Al 1 de enero de 2022
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	8,785,602	9,373,089	12,667,131
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	7	14,512,067	5,021,848	11,327,552
Inversiones financieras a costo amortizado	8	38,889,371	39,133,067	33,772,618
Cuentas por cobrar				
Estudiantes y proyectos	9	5,288,277	4,600,125	5,318,692
Aportes y subvenciones del Estado Ecuatoriano	10	42,958,504	37,048,404	33,628,395
Entidades y partes relacionadas	16	1,294	1,133	48,121
Empleados	11	236,422	188,504	140,249
Otras	12	2,609,876	4,609,266	1,469,200
Impuestos por recuperar	13	847,878	1,284,048	2,422,782
Otros activos	15	2,380,868	2,108,184	2,316,530
		116,510,159	103,367,668	103,111,270
Activos mantenidos para la venta	14	312,150	345,146	345,146
Total activo corriente		116,822,309	103,712,814	103,456,416
Activo no corriente				
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	7	18,935,634	30,733,800	29,322,849
Inversiones financieras a costo amortizado	8	1,000,000	1,000,394	1,596,342
Otras cuentas por cobrar	12	1,079	1,079	-
Propiedades y equipos	17	419,610,388	400,262,208	353,433,769
Activos biológicos	18	180,695	172,624	149,779
Activos intangibles	19	11,556,193	11,855,944	12,131,670
Otros activos	15	8,060	5,974	5,974
Total activo no corriente		451,292,049	444,032,023	396,640,383
Total activo		568,114,358	547,744,837	500,096,799

(*) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector


Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero


Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

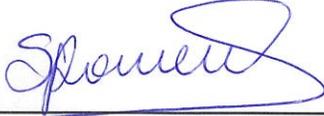
<u>PASIVO Y FONDO PATRIMONIAL</u>	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre de 2023	Reestructurados (*)	
			Al 31 de diciembre de 2022	Al 1 de enero de 2022
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras	20	25,633,852	30,837,498	18,194,528
Cuentas por pagar				
Proveedores	21	9,505,596	9,850,460	9,757,853
Entidades y partes relacionadas	16	8,248,514	4,597,871	3,908,692
Otras	22	3,202,008	3,108,166	3,269,017
Beneficios a empleados	23	6,937,944	6,567,121	6,172,989
Ingresos diferidos	25	10,623,372	7,600,001	5,858,183
Impuestos por pagar	13	679,596	634,376	491,983
Total pasivo corriente		64,830,882	63,195,493	47,653,245
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras	20	29,325,481	25,612,029	37,061,163
Cuentas por pagar				
Entidades y partes relacionadas	16	1,198,505	-	-
Otras	22	195,118	2,509,384	11,474
Obligaciones definidas para empleados	23	72,344,111	68,407,309	66,379,346
Ingresos diferidos		162,637	-	-
Total pasivo no corriente		103,225,852	96,528,722	103,451,983
Total pasivo		168,056,734	159,724,215	151,105,228
Fondo Patrimonial				
Aporte de constitución	24	4,663,422	4,663,422	4,663,422
Resultados acumulados	24	395,394,202	383,357,200	344,328,149
Total fondo patrimonial		400,057,624	388,020,622	348,991,571
Total del Pasivo y Fondo patrimonial		568,114,358	547,744,837	500,096,799

(*) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector


Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero


Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos			
Ingresos por gestión académica	25	101,962,752	98,536,501
Prestaciones de servicios (autogestión)	25	11,225,111	11,364,325
Aportes y subvenciones del Estado Ecuatoriano	25	10,121,061	12,122,607
Total ingresos		123,308,924	122,023,433
Costos			
Docentes y académicos	26	(74,907,576)	(81,800,190)
Excedente operacional bruto		48,401,348	40,223,243
Gastos			
Administrativos y generales	26	(45,145,381)	(36,346,881)
Otros ingresos, neto	27	2,820,571	2,347,055
Superávit operacional		6,076,538	6,223,417
Financieros:			
Ingresos		5,443,553	4,925,889
Gastos		(9,492,645)	(8,507,201)
Gastos financieros, neto	28	(4,049,092)	(3,581,312)
Superávit neto del año		2,027,446	2,642,105
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Revaluación de terrenos y edificios		13,140,189	35,626,204
(Pérdida) / Ganancia actuarial		(3,130,633)	1,801,126
Superávit neto integral del año		12,037,002	40,069,435

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


 Dr. Fernando Ponce León S.P.
 Rector


 Ec. Javier España Mera Mtr.
 Director General Financiero


 Ing. Silvana Romero Obando
 Directora de Contabilidad

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL FONDO PATRIMONIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Resultados acumulados						Total
	Aporte de constitución	Reserva de capital	Reserva por revaluación de activos	Resultado de aplicación inicial de NIIF	Excedentes acumulados	Otros Resultados Integrales	
Saldos al 01 de enero de 2022	4,663,422	48,447,600	175,843,614	67,822,200	58,938,057	(1,221,386)	354,493,507
Reestructuración (*)	-	-	(5,501,936)	-	-	-	(5,501,936)
Saldos al 01 de enero de 2022 reestructurado (*)	4,663,422	48,447,600	170,341,678	67,822,200	58,938,057	(1,221,386)	348,991,571
Resultado neto del año	-	-	-	-	2,642,105	-	2,642,105
Otros ajustes (Ver Nota 22)	-	-	-	-	(1,040,384)	-	(1,040,384)
Otros resultados Integrales	-	-	35,626,204	-	-	1,801,126	37,427,330
Saldos al 31 de diciembre del 2022	4,663,422	48,447,600	205,967,882	67,822,200	60,539,778	579,740	388,020,622
Resultado neto del año	-	-	-	-	2,027,446	-	2,027,446
Otros resultados Integrales	-	-	13,140,189	-	-	(3,130,633)	10,009,556
Saldos al 31 de diciembre del 2023	4,663,422	48,447,600	219,108,071	67,822,200	62,567,224	(2,550,893)	400,057,624

(*) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector


Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero


Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

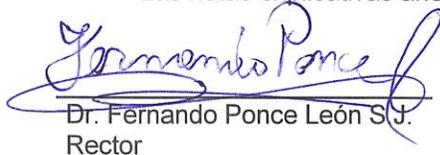
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

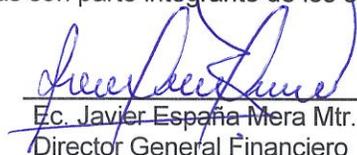
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

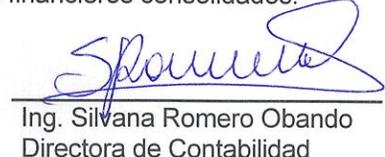
	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Superávit neto del año		2,027,446	2,642,105
Mas cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimientos en efectivo			
Deterioro de cuentas por cobrar estudiantes y proyectos	9	168,560	518,951
Depreciación de propiedades y equipos	17	4,740,592	4,339,234
Bajas de propiedades y equipos	17	50,809	99,830
Reavaluo de propiedades y equipos	17	4,454,368	(26,196)
Amortización de activos intangibles	19	855,791	756,680
Bajas de activos intangibles	19	73	-
Obligación por beneficios definidos	23	7,849,537	8,727,476
Pérdida venta inmueble	14	32,996	-
Provisión intereses prestamos		1,106,006	3,230,811
		21,286,178	20,288,891
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar estudiantes y proyectos		(856,712)	199,616
Cuentas por cobrar a entidades y partes relacionadas		(161)	46,988
Cuentas por cobrar empleados		(47,918)	(48,255)
Otras cuentas por cobrar		1,999,390	(3,141,145)
Impuestos por recuperar		436,170	1,138,734
Otros activos		(274,770)	208,346
Cuentas por pagar proveedores		(344,864)	92,607
Cuentas por pagar entidades y partes relacionadas		4,849,148	689,179
Otras cuentas por pagar		(2,220,424)	2,337,059
Beneficios a empleados		370,823	394,132
Ingresos diferidos		3,186,008	1,741,818
Impuestos por pagar		45,220	142,393
		28,428,088	24,090,363
Pago de jubilación patronal y desahucio	23	(7,043,368)	(4,898,387)
Intereses pagados		(3,713,821)	(3,319,440)
		17,670,899	15,872,536
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Recuperación de Inversiones medidas a valor razonable con cambio en resultados (*)		(1,456,215)	2,491,138
Inversiones medidas a costo amortizado, neto		244,090	(4,764,501)
Adiciones de propiedades y equipos	17	(15,453,760)	(15,615,103)
Adiciones de activos intangibles	19	(556,113)	(480,954)
Activos biológicos, neto		(8,071)	(22,845)
		(17,230,069)	(18,392,265)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aportes del estado ecuatoriano		(5,910,100)	(3,420,009)
Aportes y restituciones al fideicomiso de inversión PUCE		3,764,162	1,363,231
Préstamos recibidos de entidades financieras		66,162,992	49,368,370
Pago obligaciones financieras		(65,045,371)	(48,085,905)
		(1,028,317)	(774,313)
Efectivo neto utilizado en por las actividades de financiamiento			
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(587,487)	(3,294,042)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		9,373,089	12,667,131
		8,785,602	9,373,089

(*) Incluye inversiones restringidas (Ver Nota 7).

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros consolidados.


Dr. Fernando Ponce León S.J.
Rector


Ec. Javier España Mera Mtr.
Director General Financiero


Ing. Silvana Romero Obando
Directora de Contabilidad

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador (la “Universidad” o “PUCE”) es una persona jurídica, de derecho privado, autónoma y sin fines de lucro, creada mediante Decreto No. 1228 del 2 de julio de 1946, publicado en el Registro Oficial No.629 del 8 de julio de 1946 y establecida por la Santa Sede el 16 de julio de 1954. Su primer estatuto fue aprobado mediante Acuerdo Presidencial No. 1174 de 6 de agosto de 1946 y publicado en Registro Oficial No. 697 de 27 de septiembre de 1946.

La Universidad se rige por: i) La Constitución de la República del Ecuador, ii) El Modus Vivendi suscrito entre la República del Ecuador y la Santa Sede y la Legislación Eclesiástica respecto de las universidades católicas y de las facultades eclesiásticas, iii) La Ley Orgánica de Educación Superior – LOES y demás normas legales aplicables, y, iv) El Estatuto y los reglamentos que dicte en ejercicio de su propia autonomía.

La Universidad está constituida en un Sistema Nacional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (SINAPUCE), con características y principios propios; su sede Matriz se halla en el Distrito Metropolitano de Quito y cuenta con Sedes en Ambato, Esmeraldas, Ibarra, Manabí, Santo Domingo de los Colorados y Amazonas.

La Universidad, como institución creada e impulsada por la Iglesia Católica, depende de ella en cuanto a su orientación doctrinal y alta dirección, a través del Arzobispo de Quito, en la forma determinada por su estatuto; la dirección ejecutiva y Administración están confiadas por la autoridad eclesiástica a la compañía de Jesús en el Ecuador.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Universidad en el año 2023 cuenta con un promedio de 30,102 (2022:29,680) estudiantes matriculados a nivel nacional.

A partir de la expedición de la Ley Orgánica de Educación Superior - LOES del 12 de octubre del 2010, se creó el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES, institución que realizó la evaluación institucional, de las extensiones y las Sedes de las universidades y escuelas politécnicas en el Ecuador, como parte del proceso de evaluación con fines de acreditación.

De acuerdo con la LOES vigente a la presente fecha y cuya última actualización fue el 2 de agosto de 2018, la creación de cualquier sede, extensión, carrera o programa deberá ser aprobada por el Consejo de Educación Superior - CES. Así también, el CEAACES pasó a denominarse Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES, institución que tiene a su cargo la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Los organismos del Estado que rigen el Sistema de Educación Superior son: (i) Consejo de Educación Superior (CES); y, (ii) Consejo de aseguramiento de la calidad de la educación superior (CACES).

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El 22 de noviembre de 2023, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador realizó una solicitud de actualización de sus estatutos ante el Consejo de Educación Superior (CES), solicitud que fue aprobada mediante resolución RPC-SO-51-No.853-2023 el 20 de diciembre de 2023, con lo cual se permite a la Universidad la creación de nuevas sedes, extensiones, carreras de grado y los programas de posgrado que estime conveniente en función a lo establecido en la ley Orgánica de Educación Superior y previa la autorización del CES.

El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el caso de la PUCE, su estructura de gobierno se compone por el Gran Canciller, el Vice-Gran Canciller, el Consejo Superior, el Rector, el Vicerrector, el Consejo Académico, y el Consejo de Sedes, este último como órgano consultivo. De esta manera se garantiza su autonomía y gestión eficiente acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República, ya que el Estado, reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica.

En el contexto del Sistema de Educación Superior ecuatoriano, la PUCE está sujeta a la regulación del Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Es así que, la universidad ha cumplido lo establecido por el organismo público de planificación, regulación y coordinación del sistema; de igual forma, a lo largo de los años, se ha participado en varios procesos de evaluación externa con fines de acreditación, así en 2020 se afrontó el último proceso de evaluación, obteniendo la acreditación por parte del CACES por cinco años mediante RESOLUCIÓN No. 132-SE-33-CACES-2020, reflejando el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos.

La Universidad es una institución particular que recibe asignaciones y rentas del Estado. El destino de tales asignaciones y rentas es el que señalan la Constitución, la LOES y las demás normas legales pertinentes, es decir, al otorgamiento de becas de escolaridad e investigación a estudiantes matriculados en programas académicos de cualquier nivel, que por su origen socio económico, etnia, género, discapacidad o lugar de residencia, entre otros, tengan dificultad para acceder, mantenerse y terminar exitosamente su formación, desde el inicio de la carrera.

La principal actividad de la Universidad es: la enseñanza superior en general hasta la obtención de un título de tercer y cuarto nivel. Además, en el desarrollo de sus actividades de educación y autogestión, presta los siguientes servicios:

- Educación de tercer y cuarto nivel en diversas áreas de formación en sus Sedes.
- Actividades de enseñanza de idiomas y clase de conversación.
- Venta de libros.
- Actividades de alquiler de locales en sus bienes inmuebles.
- Actividades de asesoramiento y gestión, combinados.
- Clínicas de patología y diagnóstico realizadas en laboratorios independientes.
- Investigación y desarrollo en otras ciencias naturales.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- Actividades de administración de programas de protección ambiental.
- Actividades de administración de proyectos de apoyo educativo, de género y emprendimiento.
- Actividad de consulta y tratamiento por médicos de medicina general o especializada, incluso cirujanos en centros médicos.
- Fiscalización de obras de construcción y control de calidad de materiales.

El Estado, a través del Consejo de Educación Superior (CES) con la coordinación del Servicio de Rentas Internas (SRI), verifican que la Universidad sea exclusivamente sin fines de lucro, se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios, los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico sean invertidos en tales fines hasta el cierre del siguiente ejercicio; en el caso de que la Administración Tributaria compruebe que no se cumplen con los requisitos arriba indicados, la Universidad deberá tributar sin exoneración alguna, pudiendo volver a gozar de la exoneración, a partir del ejercicio fiscal en el que se hubiere cumplido con los requisitos establecidos en la Ley y este Reglamento para ser considerados como exonerados de Impuesto a la Renta:

- De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, los ingresos provenientes de este tipo de entidades estarán exentos para fines de la determinación y pago del Impuesto a la renta: i) en la parte que no sean distribuidos, ii) siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos, iii) cumplan con los deberes formales establecidos en la normativa tributaria vigente que se detalla en el párrafo siguiente, y, iv) se constituyan de donaciones de aportes o legados en dinero o en especie, como bienes y trabajo voluntario, provenientes de los miembros, fundadores u otros, como los de cooperación no reembolsable y de la contraprestación de servicios.
- Los deberes formales con los que deben cumplir este tipo de entidades son: i) inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ii) llevar contabilidad, iii) presentar la declaración anual del Impuesto a la renta, en la que no conste impuesto causado si se cumplen las condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno, iv) presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado ("IVA") en calidad de agente de percepción, cuando corresponda, v) efectuar las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e IVA y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos, y vi) proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria.
- En el caso de que la Administración Tributaria compruebe que la Universidad no cumple con los requisitos arriba indicados, suspenderá el derecho a la mencionada exoneración, la misma que sería restablecida, a partir del ejercicio fiscal en el que se hubiere cumplido con los requisitos antes indicados.

1.2 Conformación de las Sedes

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador (en adelante la Controladora) es la matriz del SINAPUCE (Sistema Nacional PUCE), que está integrado por las siguientes Sedes: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Sede Esmeraldas, Sede Ibarra, Sede Santo Domingo de los Colorados, Sede

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Manabí y Sede Amazonas; las cuales son consideradas como entidades de propósito especial, por cuanto su objeto es la de brindar servicios de Educación Superior en las ciudades en las que desarrollan sus operaciones.

La principal actividad de la Universidad es la enseñanza superior en general hasta la obtención de un título. Además, en el desarrollo de sus actividades de educación y autogestión presta los siguientes servicios:

- Educación de tercer y cuarto nivel en diversas áreas de formación en sus Sedes y enseñanza superior en general
- Actividades de enseñanza de idiomas y clase de conversación.
- Venta de libros.
- Actividades de alquiler de locales en sus bienes inmuebles.
- Actividades de asesoramiento y gestión, combinados.
- Clínicas de patología y diagnóstico realizadas en laboratorios independientes.
- Investigación y desarrollo en otras ciencias naturales.
- Actividades de administración de programas de protección ambiental.
- Actividades de administración de proyectos de apoyo educativo, de género y emprendimiento.
- Actividad de consulta y tratamiento por médicos de medicina general o especializada, incluso cirujanos en centros médicos.
- Fiscalización de obras de construcción y control de calidad de materiales.
- Actividades de Atención Odontológica de Carácter General.
- Alquiler de Espacios de Publicidad, materiales o muestras de Publicidad.
- Actividades de Consulta y Tratamiento por Médicos Generales.
- Actividades de Investigación y Desarrollo de Psicología.
- Actividades de venta al por menor de artículos.

1.3 Situación económica del país

La economía, en general, continúa su lenta recuperación tras la pandemia, la invasión rusa de Ucrania, los conflictos entre Israel y Palestina, los problemas internos de seguridad, la crisis energética y el déficit en el presupuesto del Estado, han puesto en evidencia debilidades estructurales como la dependencia de las exportaciones de petróleo, deficiencias en la matriz energética, acceso limitado a mercados de capitales, entre otros.

Según los resultados de las cuentas nacionales publicadas por el Banco Central del Ecuador, la economía ecuatoriana presenta para el año 2023 un incremento en su economía de 1.4%, producida principalmente por el crecimiento del Gasto de Consumo Final del Gobierno de aproximadamente 6.4%, el Gasto de Consumo Final de los Hogares en 4.3% y la Formación Bruta de Capital Fijo en 3.8%.

Las principales acciones que el Estado ha implementado para superar esta situación son: la

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

implementación de un plan de acción ante el fenómeno “el niño”, se establecieron varios acuerdos comerciales, rehabilitación de tramos viales, la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, reformas en los ámbitos de la contratación pública, entre otras. Adicionalmente, el Ecuador cuenta con un nuevo Gobierno el cual se encuentra implementando planes que incluyen, mejora en aspectos de seguridad, mejoras inmediatas en el sistema de recaudación tributario y medidas económicas urgentes que se espera generen recursos adicionales para el estado y la reducción del déficit fiscal.

Estas situaciones impactaron en la Universidad, generando que las metas de ingresos establecidas para el año 2023 no se hayan alcanzado, frente a esto la PUCE tomó acciones de restricción del gasto, sin embargo, existieron rubros como el costo financiero de jubilación que sufrieron un crecimiento como resultado de la eliminación del techo salarial en las pensiones mensuales de jubilación patronal y que impactaron sobre el resultado. Por ello para el año 2024 se implementó una metodología de planificación presupuestaria conjunta con la planificación estratégica institucional, enfocando como uno de los desafíos institucionales la sostenibilidad financiera, de tal manera que la construcción de metas y asignación de recursos para los egresos sean alineadas hacia inversiones estratégicas que traerán nuevos ingresos, dentro de las estrategias específicas para este año se abrirá nueva oferta de grado en varias modalidades. Adicionalmente, se ha incurrido en gastos por, a fin de garantizar el bienestar de nuestra comunidad universitaria, la cual incluye estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios, se han implementado acciones de resguardo de todos nuestros estudiantes y colaboradores.

1.4 Aprobación de estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por la Administración de la Universidad el 30 de mayo del 2024 y serán presentados para la aprobación de Consejo Superior.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES POTENCIALMENTE MATERIALES

A continuación, se describen las principales políticas contables potencialmente materiales adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros consolidados.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” por sus siglas en inglés), y disposiciones específicas emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES), vigentes al 31 de diciembre del 2023, que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico excepto

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

por ciertas partidas del rubro propiedades y equipos que son medidos a su valor revaluado (Nota 2.9), las inversiones financieras (Nota 2.7.2) que se miden a su valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta que son medidos a valor razonable.

Las Sedes denominadas Pontificia Universidad Católica del Ecuador: Ambato, Esmeraldas, Ibarra, Manabí, Santo Domingo de los Colorados y Amazonas están controladas por la Matriz – Quito, los estados financieros individuales de las referidas Sedes han sido integrados a los presentes estados financieros consolidados.

En cumplimiento de las NIIF y disposiciones del CES, la Universidad también prepara estados financieros consolidados con sus entidades controladas, entidades consideradas como tal, por cuanto la Universidad mantiene el poder de controlar sus políticas operativas y financieras aun cuando no posee interés económico en dichas sedes.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES) requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Universidad. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros consolidados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Ciertas cifras de los estados financieros consolidados del año 2022 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2023.

2.2 Reestructuración de estados financieros consolidados.

Durante el año 2023, la Administración de la Sede Esmeraldas ha procedido a reestructurar sus estados financieros del 1 de enero y al 31 de diciembre del 2022 tomando con base lo que establece la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La referida reestructuración de estados financieros consolidados se efectúa únicamente para fines comparativos, no tiene ninguna incidencia en la determinación de Impuesto a la Renta del año 2022, debido a que la Universidad es una organización de derecho privado sin fines de lucro, por lo que de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno sus ingresos están exonerados del pago del impuesto a la renta. A continuación, se presentan los ajustes:

	Saldo previamente reportado 1 de enero de 2022	Ajustes por reestructuración (1)	Saldo reestructurado 1 de enero de 2022
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	358,935,705	(5,501,936)	353,433,769
Patrimonio			
Resultados acumulados	(349,830,085)	5,501,936	(344,328,149)
	Saldo previamente reportado 31 de diciembre de 2022	Ajustes por reestructuración (1)	Saldo reestructurado 31 de diciembre de 2022
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	405,764,144	(5,501,936)	400,262,208
Patrimonio			
Resultados acumulados	(388,859,136)	5,501,936	(383,357,200)

- (1) A través de un peritaje, la Sede Esmeraldas realizó el análisis de valoración de sus propiedades y equipos (edificios y terrenos) que dio como resultado una reducción del valor razonable reconocido en el 2021. El error se generó, debido a que, en años anteriores el perito encargado de dicha valoración no considero todos los factores aplicables para la medición de los bienes lo que ocasionó una sobreestimación del valor comercial.

2.3 Nuevas normas y modificaciones

Las siguientes normas, enmiendas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2023:

- Nueva norma NIIF 17 Contratos de seguros: La NIIF 17 fue emitida en mayo de 2017 como reemplazo de la NIIF 4 Contratos de seguros. Esta requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- Flujos de efectivo descontados ponderados
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato, la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado, para el pasivo relacionado con el período remanente de cobertura, para contratos de corta duración o portafolios de contratos de seguro elegibles, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

- Modificaciones de alcance limitado a la NIC 8 y NIC 12 y algunas mejoras anuales sobre NIC 1
 - Información a revelar sobre políticas contables. Se modificó la NIC 1 Presentación de los estados financieros para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de las significativas.
 - Definición de estimaciones contables, la modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las entidades deben distinguir los cambios en sus políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, mientras los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al periodo actual.
 - Impuesto a la renta diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción, las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la utilidad requieren que las entidades reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles.

Estas enmiendas y modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos futuros.

Al 31 de diciembre de 2023, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Universidad no ha adoptado con anticipación.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Universidad a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Fecha de Vigencia
Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes – Modificaciones a la NIC 1	Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa.	
Pasivo no corriente con covenants – Modificaciones a la NIC 1	Los covenants de los acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo, como corrientes o no corrientes, en el periodo sobre el que se informa, si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después del periodo de reporte. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en el periodo de reporte, esto afectará la clasificación como corrientes y no corrientes incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después del periodo sobre el que se informa.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior – Modificaciones a la NIIF 16	Estas modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor - arrendatario determina los 'pagos de arrendamiento' y los 'pagos de arrendamiento revisados' de una manera que no resulte en que el vendedor - arrendatario reconozca cualquier monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFP) – NIC 7 y NIIF 7	Estas modificaciones corresponden a nuevos requisitos de revelación sobre los acuerdos de financiación de proveedores (AFP), el objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Normas de revelaciones de sostenibilidad de las NIIF	En junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) publicó sus dos primeras normas de revelaciones de sostenibilidad: (a) Propuesta NIIF S1 Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, y (b) Propuesta NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, previa aprobación de cada Jurisdicción. (NOTA: Estas nuevas normas no serán aplicables solo hasta cuando el ente regulador del Ecuador adopte las mismas)
	Las normas de revelaciones de sostenibilidad de las NIIF están estructuradas utilizando el enfoque de cuatro pilares del Grupo de Trabajo sobre Revelaciones Financieras Relacionadas con el Clima (marco TCFD por sus siglas en inglés), que cubre la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las métricas y objetivos.	

La Universidad estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.4 Transacciones en moneda extranjera.

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros consolidados de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Universidad. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior se

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales. Sin embargo, no son materiales.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye todos los saldos de caja y bancos locales en dólares de los Estados Unidos de América, que son de libre disponibilidad denominados cuentas de ahorro que generan intereses y cuentas corrientes que no generan intereses; y los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.6 Bases de preparación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y las Sedes descritas en la Nota 1.1. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. La Universidad tiene control cuando:

- (i) Tiene poder sobre la sede
- (ii) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sede,
y
- (iii) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

Se evalúa el control en una sede si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las sedes en relación con las políticas contables de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Todos los activos, pasivos, fondo patrimonial, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

2.7 Activos financieros

2.7.1 Clasificación

La Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.7.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en los resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Universidad a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Universidad clasifica sus instrumentos de deuda:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en rubro otros ingresos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados consolidados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otros

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ingresos. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en gastos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el rubro otros ingresos en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la Universidad mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado y valor razonable.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Universidad comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Inversiones financieras a costo amortizado”, las “Cuentas por cobrar: estudiantes y proyectos, entidades y partes relacionadas, aportes del Estado Ecuatoriano y Otras” en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro. Ver nota 3.

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: Son activos financieros mantenidos en un portafolio de inversiones. Se incluyen en el activo corriente y no corrientes las “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados”. Ver nota 3.

La Universidad presenta las siguientes cuentas dentro de la categoría de activos financieros medidos a costo amortizado:

- (i) Inversiones financieras a costo amortizado: Corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración mantiene en bancos locales, los cuales devengan intereses a tasas de mercado.

- (ii) Cuentas por Cobrar

Estudiantes y proyectos: Corresponden a los montos adeudados por estudiantes por la prestación de servicios educativos, investigación de vinculación y prestación de servicios diversos brindados en el curso normal de los negocios. Se clasifican como activo corriente porque se espera cobrar en un año o menos. Se registran a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado, pues no

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

generan intereses y se liquidan en el corto plazo. Se registran provisiones con cargo a los resultados del año para cubrir el deterioro con base a las mejores estimaciones de la Administración de la Universidad.

Aportes y subvenciones del Estado Ecuatoriano: corresponden a:

- i) Ingresos obtenidos de las subvenciones y compensación por donación del impuesto a la renta.
- ii) Aportes y subvenciones del Estado: De acuerdo con la LOES, la PUCE recibe del Estado:
 - Las rentas establecidas en la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO);
 - Las asignaciones que han constatado y las que consten en el Presupuesto General del Estado, con los incrementos que manda la Constitución de la República del Ecuador.

Entidades y partes relacionadas: Corresponden a saldos pendientes de cobro por aportes patronales a los adherentes para fondear la jubilación patronal que se realiza de forma mensual de acuerdo con lo establecido en el Fideicomiso.

Otras: son valores que se deben cobrar a las tarjetas de crédito, corresponden a pagos de los estudiantes por los servicios educativos que se brindan. Se clasifican como activo corriente porque se espera cobrar en un año o menos.

2.7.3 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el período en que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Universidad se compromete a comprar/vender el activo.

2.7.4 Deterioro de activos financieros

La Universidad evalúa prospectivamente la pérdida de crédito esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de deterioro aplicada está sujeta a incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por "Estudiantes y proyectos", la Universidad aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Universidad no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Universidad puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Universidad reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

2.8 Pasivos financieros

2.8.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Universidad determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Universidad sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Obligaciones financieras”, “Cuentas por pagar: proveedores, entidades y partes relacionadas y otras”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros comprenden:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Los costos de transacción incurridos al momento de su contratación no son significativos. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado consolidado de resultados integrales, bajo el rubro de “gastos financieros, netos”. Se clasifican de acuerdo con su vencimiento en corrientes y no corrientes.

Cuentas por pagar

- (ii) Proveedores: Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 360 días. En caso de que los plazos de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes.
- (iii) Entidades y partes relacionadas: Corresponden a saldos pendientes de pago por aportes patronales realizados al Fideicomiso para fondear la jubilación patronal que se realiza de forma mensual de acuerdo con lo establecido en el convenio de pago.
- (iv) Otras: Corresponden a: retenciones judiciales, liquidaciones de personal, seguros de estudiantes y asociaciones que se clasifican como pasivo corriente depósitos no identificados recibidos de clientes, todos los pasivos financieros porque pueden ser pagados en un plazo menor a 365 días.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.8.2 Medición posterior.

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

2.8.3 Baja de pasivos financieros.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el Estado consolidado de resultados integrales.

2.8.4 Compensación de instrumentos financieros.

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.8.5 Valor razonable.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Una medición a valor razonable supondrá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- I. en el mercado principal del activo o pasivo; o
- II. en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o el mercado más ventajoso debe ser accesible para la Universidad.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

mejor uso.

La Universidad utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existen datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales el valor razonable es medido o revelado en los estados financieros consolidados son categorizados dentro de la jerarquía del valor razonable, como se describe a continuación, usando el dato de entrada de nivel más bajo que sea significativo para la medición completa.

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, la Universidad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Administración de la Universidad determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Universidad. Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Universidad ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Los activos de la Universidad al 31 de diciembre del 2023 y 2022 que son medidos a valor razonable son los siguientes:

Activos al valor razonable - Nivel 1	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7)	<u>33,447,701</u>	<u>35,755,648</u>

Inversiones restringidas. - El Fideicomiso Mercantil "Fideicomiso de Inversión PUCE" es un Patrimonio autónomo dotado de personería jurídica, e independiente, configurado por los aportes pasados, presentes o futuros que realiza el constituyente, destinándolos única y exclusivamente al pago de Jubilación Patronal.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2.9 Propiedades y equipos.

Las partidas de propiedades y equipos son medidas al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda, excepto inmuebles que se encuentran revaluados a partir del año 2019. Es importante mencionar que puede existir un avalúo cuando ocurra un cambio significativo dentro de los inmuebles, en el caso de la Universidad, ha optado por revaluar sus activos cada 2 años.

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo, a la par se revisa con el experto, técnico o custodio del bien, para analizar el impacto en la productividad y el tiempo que se estima pueda afectar la vida útil por el uso del bien. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, el método de depreciación empleado es en línea recta; distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si es necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos.

Un componente de Propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

La depreciación de Propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de propiedades y equipos o de componentes significativos identificables que posean vidas

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

útiles diferenciadas y considerando el valor residual de un dólar, excepto en el caso de la Categoría Edificios que se aplica de acuerdo con el avalúo técnico.

La tabla de vidas útiles hasta el 31 de diciembre del 2023 es la siguiente:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años Promedio</u>
Edificios	44
Muebles y enseres	19
Maquinaria y equipos	14
Equipos de computación	7
Vehículos	12

La actualización de años de vida útil únicamente aplica a los bienes nuevos y a los que mantienen valor en libros con corte a fin de año. Si se incluyen valores por mejoras a los activos que ya ha transcurrido el total de la vida útil, se incluirá una nueva vida útil según el tiempo de uso adicional.

Los bienes culturales y bibliográficos se medirán al costo debido a que son bienes invaluable del patrimonio cultural del Ecuador que son propiedad de la Universidad.

Modelo de revaluación

Posterior al reconocimiento inicial de una propiedad a su costo de adquisición, un elemento de propiedad, terrenos y edificios, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con regularidad, para asegurar que el importe en libros, al cierre de cada período que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

La frecuencia de avalúo, revalúo será cada 2 años, o en caso de tener variaciones significativas en los inmuebles se realizará revalúo de todos los bienes de la misma clasificación, cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros.

Cuando un elemento de propiedades se revalúa, el importe en libros de ese activo se ajusta al importe revaluado. En la fecha de la revaluación, el activo puede ser tratado de la siguiente manera:

- el importe en libros bruto se ajusta de forma que sea congruente con la revaluación del importe en libros del activo, o
- la depreciación acumulada se elimina contra el importe en libros bruto del activo.

El incremento en el importe en libros de un activo como resultado de una revaluación se reconoce en el patrimonio, bajo el grupo de reserva por revaluación de activos, así también. La disminución de un activo

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

como resultado de una revaluación, se reconoce como un gasto en el resultado del período, sin embargo, si la disminución identificada es atribuible a un activo sobre el cual existe un saldo en reserva por revaluación de activos, la disminución identificada es reducida de dicha reserva en la medida en que la reserva cubra esta disminución y en caso de existir un excedente de disminución sobre la reserva el mismo se reconoce como un gasto en el resultado del período.

La reserva por revaluación de activos puede ser transferida a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja o realización del activo. Así también, parte de la reserva por revaluación de activos puede transferirse a resultados acumulados en la medida en que el activo es utilizado por la Universidad, caso en el cual el valor de reserva por revaluación de activos que puede ser transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada del activo revaluado y la calculada según su costo original, las mismas que no pasarán por el resultado del período.

2.10 Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumula por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisa al menos al cierre de cada período en el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo y se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo respectivo.

Los activos intangibles mantenidos por la Universidad corresponden a sistemas y paquetes informáticos.

Programas de computación y licencias de software

Se registrará como activo intangible las licencias desde USD 30,000 para identificar los años de vida útil se solicitará a la parte técnica los años estimados de uso con el criterio técnico y se registra para reconocer el gasto amortización.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

En esta cuenta se han registrado los sistemas académicos y financieros en proceso, definitivos y mejoras desde 2018, el traslado a los activos intangibles definitivos se realiza según el reporte de la unidad encargada de avance y uso de los sistemas.

Todos los programas de computación y licencias de software que su costo de adquisición incluyendo los costos en los que se incurra hasta su funcionamiento sea hasta USD29,999, se realizará los registros en el activo pagado por anticipado y el devengamiento del gasto mensual será en función del uso y debe registrarse en las cuentas de gasto, cerrando la cuenta de licencias prepagadas. Para que no sea considerado como un activo intangible, deberá tener un periodo una vigencia de hasta 1 año, que tendrá una renovación periódica, con el fin para no sobrevalorar las licencias, en caso de que las licencias son de un solo pago se diferirá a 1 mes.

El registro inicial de una cuenta de licencia valida el presupuesto, mientras que el devengo se basa en el uso de la licencia determinado por la unidad y el proveedor. En los activos prepagados no corresponde un registro de la amortización acumulada.

2.11 Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran al menor valor entre el costo o valor razonable de los mismos menos los costos de ventas asociados y corresponden a aquellos activos cuyo valor en libros es recuperable a través de una operación de venta.

2.12 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros (Propiedades y equipos, activos intangibles y activos mantenidos para la venta)

Los activos sujetos a depreciación (Propiedades y equipos) y amortización (Activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados para verificar posibles reversiones del deterioro.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Universidad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Universidad.

2.13 Beneficios a empleados

Se consideran beneficios a empleados, las siguientes categorías de retribuciones:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, y retribuciones no monetarias como asistencia médica.
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- Indemnizaciones por cierre de contrato; las que son registradas en el momento en que se pagan.

a) Corrientes: Corresponden principalmente a:

- i) Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.

b) No corrientes (Jubilación patronal parcialmente fondeado y desahucio no fondeado):

La Universidad tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Universidad o empleador.

La Universidad determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del Estado consolidado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de descuento.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Cambio de tasa de descuento:

Hasta el año 2022, la Universidad aplicó como tasa de descuento para la estimación de sus pasivos actuariales la tasa de descuento promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica. En 2023, la Universidad adoptó para estos fines la tasa de descuento equivalente al rendimiento promedio de los bonos de alta calidad ecuatorianos. La referencia de tasa de descuento utilizada por cada uno de los años se detalla en la Nota 23.

Los efectos derivados del cambio de estimación mencionado en el párrafo precedente ascienden a USD 2,356,279 y fue contabilizado como parte del otro resultado integral del año 2023 (Ver Nota 23).

El cambio de dicha estimación en función de lo que establece la norma NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y errores" se adopta de forma prospectiva.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Universidad.

Empleados adherentes al Fideicomiso de Inversiones PUCE.

La Universidad en su Sede matriz Quito constituyó el Fideicomiso de Inversiones PUCE, hasta el 31 de diciembre de 2022, se realizaban aportaciones destinadas a cubrir los pagos de jubilación patronal de los empleados que se adhieran al mismo (8% de la remuneración mensual), quienes en adición podían recibir beneficios mejorados que podrían ser cubiertos con los fondos del Fideicomiso, que incluían aportes personales de los empleados adherentes (7% de la remuneración mensual) y rendimientos acumulados (Ver Nota 23).

A partir del año 2023 se adoptaron nuevos lineamientos de aportación en el que se elimina el beneficio de mejora del plan el cual era un aporte del 8% mensual, dejándolo únicamente al aporte de jubilación patronal obligatoria por parte de la Universidad y el aporte del empleado al fideicomiso pasa del 7% al 4%.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se detallan los nuevos lineamientos de la política

La PUCE aportará los valores correspondientes al pago mensual de la jubilación patronal obligatoria, establecida en el Código del Trabajo, descontando los rendimientos netos que obtenga la PUCE en su registro contable correspondiente a sus aportes. La PUCE comunicará al Directorio del Fideicomiso, dentro del primer trimestre de cada año, el monto mensual que aportará para ese año, con un mínimo del 5% del sueldo mensual de los adherentes activos.

Los Profesores y Trabajadores de la PUCE como adherentes también efectúen el aporte del 4% del sueldo mensual, a través de su rol de pagos.

Los aportes pasados, presentes o futuros que realicen el constituyente y los constituyentes adherentes, la fiduciaria los destine e invierta, según las políticas de inversión e instrucciones determinadas en el contrato del Fideicomiso y aquellas que sean impartidas por el Comité de Inversiones y Comité de Riesgos, en beneficio del constituyente, constituyentes adherentes y beneficiarios, conforme a los términos del contrato, de los convenios de adhesión y lo establecido en el Reglamento Interno. Los constituyentes adherentes contarán con el derecho de acceder a los beneficios reconocidos por el fideicomiso a favor de los adherentes en los casos, términos y condiciones estipulados en el Fideicomiso, su Reglamento Interno y Política De Inversión según corresponda, esto aplica únicamente para la matriz Quito.

2.14 Impuestos

Impuesto a la renta corriente y diferido

La Universidad es una organización de derecho privado sin fines de lucro, por lo que de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno sus ingresos están exonerados del pago del impuesto a la renta, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

En adición, cualquier excedente en los estados financieros consolidados de las universidades deberá ser destinado a incrementar el patrimonio institucional.

Para que las entidades creadas al amparo del Código Civil puedan beneficiarse de esta exoneración del impuesto a la renta, es requisito indispensable que las instituciones se encuentren inscritas en el Registro Único de Contribuyentes, lleven contabilidad y cumplan con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias de la Universidad (servicios de educación) son sujetos al impuesto

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

al valor agregado 0%. El importe del impuesto al valor agregado sobre las compras que se espera recuperar de la autoridad fiscal se presenta como una cuenta por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Desde agosto 2021 este valor se compensa con la cuenta por pagar por la retención del 100% de IVA de acuerdo con la normativa tributaria.

La Universidad solicita la devolución de dichos importes conforme lo establece la legislación tributaria vigente en Ecuador y realiza un análisis de deterioro de la cuenta por cobrar de manera anual.

2.1. Reinversión de excedentes

La Universidad, en virtud de lo que establece la Ley Orgánica de Educación Superior LOES (artículo 161), su Reglamento (artículo 10) y el Reglamento para el Cumplimiento del Principio del Carácter no Lucrativo de las Instituciones de Educación Superior, expedido por el Consejo de Educación Superior (CES) mediante resolución RPC-SE-06-No.011-2024 del 27 de febrero del 2024, reinvierte los excedentes obtenidos por el cobro de aranceles a sus estudiantes y los destina a incrementar su patrimonio institucional en las áreas de investigación, becas, capacitación y formación de profesores y material bibliográfico.

2.2. Excedente del año

Corresponde al monto sobrante luego de restar a los ingresos totales generados los costos y gastos incurridos en lograr el funcionamiento de la Universidad.

2.3. Resultado acumulado

Acumula los excedentes o pérdidas logrados por la Universidad en el transcurso de los años. En función a los que establece la LOES y su reglamento, dichos resultados están sujetos a reinversión y no a distribución.

2.15 Reconocimiento de ingresos

La Universidad genera sus ingresos principalmente por:

- i) Ingresos por gestión académica por aranceles, matrículas, maestrías, admisiones, convalidaciones;
- ii) Ingreso por la prestación de servicios (autogestión) que comprenden servicios de investigación, consultoría de proyectos, cursos, seminarios y talleres, etc.;
- iii) Aportes y subvenciones del Estado Ecuatoriano: De acuerdo a la LOES, la PUCE recibe del Estado:
 - Las rentas establecidas en la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO);

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- Las asignaciones que han constatado y las que consten en el Presupuesto General del Estado, con los incrementos que manda la Constitución de la República del Ecuador

iv) Compensación por donación del impuesto a la renta.

Ingresos por gestión académica

Corresponden a los servicios educativos de grado y posgrado que entrega la Universidad a sus estudiantes. Estos ingresos se reconocen cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño establecidas en el contrato con los estudiantes. Estos se producen y consumen de manera simultánea durante a lo largo del tiempo durante cada ciclo académico.

La Universidad recauda de manera anticipada el ingreso por servicios educativos a través de la matrícula del estudiante, lo cual da lugar a un ingreso diferido (pasivo contractual) que es devengado en línea recta en los períodos académicos definidos por la Universidad para sus programas de grado y posgrado. Dichos ingresos se reconocen netos de cualquier descuento, beca, bonificación o rebaja comercial que la Universidad pueda otorgar a sus estudiantes.

Las becas se registran con la aprobación y en la fecha de otorgamiento al estudiante como un menor valor al ingreso diferido (pasivo contractual), a través de la matrícula del estudiante; tanto el ingreso diferido y la beca entregada al estudiante (pasivo contractual neto) se devengan en función a los meses del servicio académico prestado.

Consideraciones variables y derechos de devolución

La Universidad otorga a sus estudiantes el derecho a la devolución de la matrícula y aranceles pagados cuando estos se retiran por motivos de fuerza mayor máximo hasta 1 mes después de haber iniciado el ciclo académico. Debido al corte de los períodos académicos, al cierre del año no existen consideraciones variables significativas.

Ingreso por la prestación de servicios (autogestión) comprenden servicios de investigación, consultoría de proyectos, educación continua y otros servicios.

Comprende servicios para terceros y otras instituciones por servicios de investigación, consultoría de proyectos, educación continua y otros servicios. Estos servicios son prestados de acuerdo con las obligaciones de desempeño, contraprestación a recibir y otras condiciones establecidas en estos contratos con clientes (otras instituciones) para ejecutar y desarrollar estas actividades.

Las obligaciones de desempeño correspondientes a acuerdo con terceros por prestación de servicios de investigación cursos, seminarios y talleres, se satisfacen normalmente durante un período de tiempo de acuerdo con los contratos firmados con cada institución, cuyas obligaciones de desempeño normalmente se satisfacen durante un período de tiempo a través de reportes de avance de proyectos de acuerdo con el porcentaje de ejecución del mismo.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Consideraciones variables y derechos de devolución

Estos acuerdos con estudiantes representan convenios específicos celebrados con otras instituciones, en los cuales la Universidad puede otorgar descuentos dependiendo del caso.

Ingresos por aportes y subvenciones del Estado Ecuatoriano

Las subvenciones recibidas de gobierno representan asignaciones establecidas anualmente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a través del Presupuesto General del Estado que de acuerdo con las disposiciones legales para las instituciones de educación superior deben ser utilizadas en la entrega de becas a estudiantes y formación de docentes. Las subvenciones de gobierno se reconocen inicialmente como un ingreso diferido, creando una cuenta por cobrar al Ministerio de Finanzas, una vez desembolsados los recursos se procede con el cierre de la partida, dichos recursos son utilizados para los fines que son previstos.

La Universidad registra el ingreso en la medida que cumple con la obligación de desempeño (otorgamiento de becas estudiantiles) independiente de la fecha de cobro. De acuerdo con la LOES, la Universidad recibe del Estado:

- Las rentas establecidas en la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO);
- Las asignaciones que han constado y las que consten en el Presupuesto General del Estado, con los incrementos que establece la Constitución de la República del Ecuador.

Compensación por donación del impuesto a la renta

La Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador publicada en el Registro Oficial Suplemento N° 242 (29 de diciembre del 2007), en la disposición general segunda establece que las Universidades cofinanciadas por el Estado que venían siendo beneficiarios de la donación del Impuesto a la Renta, recibirán anualmente en compensación con cargo al Presupuesto General del Estado un valor equivalente a lo recibido por el último ejercicio económico, que se ajustará anualmente conforme el deflactor del Producto Interno Bruto.

Tanto las subvenciones del Estado como las donaciones de impuesto a la renta son recibidos inicialmente por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Matriz Quito y posteriormente son repartidos a cada una de las Sedes.

Durante el 2023, la Universidad reconoció ingresos por USD 10,121,061 (2022: USD12,122,607) y al 31 de diciembre del 2023 se encuentran pendientes de cobro USD 42,958,504 (2022: USD37,048,404). La Universidad se encuentra en discusiones con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, con la finalidad de gestionar la recuperación de estos saldos. Ver Nota 10.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2.4. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizará el pago y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones contables y los juicios críticos se evalúan continuamente. Se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de eventos futuros que pueden tener un impacto financiero en la Universidad y que se cree que son razonables dadas las circunstancias.

Las áreas que involucran estimaciones contables o juicios críticos son:

- estimación de valores razonables de terrenos y edificios
- vida útil estimada de propiedades y equipos y activos intangibles
- estimación de la obligación por pensiones de beneficios definidos, y
- deterioro de activos financieros

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones contables y juicios críticos utilizados por la Universidad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables materiales son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sede y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Deterioro de cuentas por cobrar: la Universidad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar, la Nota 2.7.4 proporciona más detalle. La Universidad reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

Para las cuentas por cobrar por Aportes y Subvenciones del Estado Ecuatoriano, la administración no ha estimado una provisión por pérdida futura esperada. La Universidad tiene el derecho irrenunciable a recibir el pago de las asignaciones de donación de impuesto a la renta, debido a que dicho derecho se encuentra debidamente establecido en la Constitución de la República del

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior y Ley reformativa para la equidad tributaria en el Ecuador. Ver Nota 10.

- (b) Vida útil de propiedades y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles, se evalúan al cierre de cada año.
- (c) Provisiones por beneficios a empleados: Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- (d) Revaluación de propiedad: Los terrenos y edificios han sido valuados con referencia a activos de similares características en cuanto a naturaleza, condición y ubicación. La Universidad ha contratado expertos valuadores independientes, que cuentan con las credenciales y calificaciones para determinar los valores razonables al cierre del año. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor razonable de estos activos y los análisis de sensibilidad se explican con mayor detalle en la Nota 17.

Las revaluaciones deben ser realizadas con suficiente regularidad para asegurar que los costos atribuidos no difieran materialmente de aquellos que se determinarían utilizando el valor razonable al final del período revaluado. La frecuencia de las revaluaciones depende de cambios en el valor razonable de terrenos y edificios, cuando el valor razonable de un activo revaluado difiere materialmente de su monto atribuido una revaluación posterior es requerida. Algunos ítems de propiedad, bienes, maquinaria, vehículos, muebles y equipos pueden experimentar cambios significativos y volátiles en su valor razonable por lo cual necesitan una revaluación anual, sin embargo, tales revaluaciones frecuentes son innecesarias para elementos de edificios y terrenos, que tienen cambios insignificantes en su valor razonable.

Este tipo de activos se evalúan considerando precios cotizados de mercado bajo la jerarquía del nivel 2 que establece la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

- (e) Vida útil de activos intangibles: Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos intangibles podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Universidad revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.
- (f) Deterioro de activos no financieros: La Universidad evalúa por deterioro los activos o grupos de activos no financieros cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Universidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Universidad se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Universidad.

El área financiera tiene a su cargo la administración de riesgos, debido a lo cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Universidad. El Consejo Superior proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez.

a) **Competencia**

La Universidad enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad en el ámbito de la educación superior. Para hacer frente a esta situación, la Universidad está incrementando maestrías y crear carreras tecnológicas.

b) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Universidad se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. La Universidad realiza seguimientos periódicos a los estudiantes que no se han matriculado en las fechas correspondientes, analizan las situaciones de cada uno de ellos y en ocasiones que aplique, pueden conceder becas, de tal forma que se retenga a los estudiantes antiguos.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la alta dirección de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, conformada por el Consejo Superior como el principal órgano colegiado de la Institución, el Rector, Vicerrectores y los Directores Generales, quienes de acuerdo con las políticas establecidas son responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con las diversas áreas como se explica a continuación:

(i) **Dirección financiera**

Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, proporciona los principios para su manejo, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Universidad evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

d) Riesgo financiero

El sector educativo en el que participa la Universidad se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad; sin embargo, el posicionamiento de la Universidad y la calidad de los servicios que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Universidad periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas. En el análisis del riesgo de mercado, la Universidad evalúa los siguientes riesgos:

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre del 2023 la Universidad no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses variables, por lo tanto, el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es nulo. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las tasas de interés promedio de los instrumentos financieros son las siguientes:

	2023			Total	Tasa de interés promedio al 31 de diciembre del 2023
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés		%
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,234,595	648,902	4,902,105	8,785,602	0.29%
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	-	-	33,447,701	33,447,701	NA
Inversiones financieras a costo amortizado	800,000	39,089,371	-	39,889,371	8.22%
<u>Cuentas por cobrar</u>					
Estudiantes y proyectos	-	821,583	4,466,694	5,288,277	0.50%
Aportes y Subvenciones del Estado Ecuatoriano	-	-	42,958,504	42,958,504	NA
Entidades y partes relacionadas	-	-	1,294	1,294	NA
Otras (1)	-	-	591,655	591,655	NA
Pasivos financieros:					
Obligaciones financieras (2)	52,568,749	2,389,100	1,484	54,959,333	4.47%
<u>Cuentas por pagar</u>					
Proveedores	-	-	9,254,557	9,254,557	NA
Entidades y partes relacionadas	-	-	9,447,019	9,447,019	NA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (1) Corresponde al valor de tarjetas de crédito. Ver Nota 12.
(2) La obligación sin interés corresponde a valores pendientes de pago al cierre del año.

	2022			Total	Tasa de interés promedio al 31 de diciembre del 2022
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés		%
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,344,493	667,017	4,361,579	9,373,089	0.29%
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	-	-	35,755,648	35,755,648	NA
Inversiones financieras a costo amortizado	-	40,133,461	-	40,133,461	5.10%
<u>Cuentas por cobrar</u>					
Estudiantes y Proyectos	-	492,855	4,107,270	4,600,125	0.60%
Aportes y Subvenciones del Estado Ecuatoriano	-	-	37,048,404	37,048,404	NA
Entidades y partes relacionadas	-	-	1,133	1,133	NA
Otras (1)	-	-	583,624	583,624	NA
Pasivos financieros:					
Obligaciones financieras (2)	1,591,130	54,849,237	9,160	56,449,527	5.53%
<u>Cuentas por pagar</u>					
Proveedores	-	-	9,548,995	9,548,995	NA
Entidades y partes relacionadas	-	-	4,597,871	4,597,871	NA

- (1) Corresponde al valor de tarjetas de crédito. Ver Nota 12.
(2) La obligación sin interés corresponde a valores pendientes de pago al cierre del año

(ii) Riesgo de tipo cambio

Debido a sus operaciones la Universidad tiene baja exposición al riesgo de cambio resultante de la exposición de monedas diferentes al dólar estadounidense. Es política de la Universidad pactar sus transacciones en dólares estadounidenses, de esta manera mitigan posibles riesgos.

(iii) Riesgo de gestión de capital

La Universidad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Universidad es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Administración.

Los objetivos de la Universidad cuando maneja patrimonio son:

- (a) Salvaguardar la capacidad de la Universidad para continuar operando de manera que continúe brindando beneficios; y
(b) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Universidad.

(iv) Riesgo de precio de pensiones académicas

La Universidad está expuesta a este riesgo, la misma que ha experimentado a lo largo de sus actividades en el Ecuador, un crecimiento sostenido de su número de estudiantes y esto lo ha logrado debido a que enfoca sus esfuerzos en una estrategia de crecimiento y bajo nivel de deserción. Adicionalmente analiza constantemente el nivel de servicio prestado con el fin de mantener estándares altos en la calidad del servicio proporcionado.

(v) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones en activos financieros mantenidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, así como de la exposición al crédito concedido a los estudiantes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Universidad. En el caso de créditos concedidos a estudiantes, la Universidad asume este riesgo en forma limitada puesto que esta cartera en su mayoría es financiada con tarjetas de crédito, transfiriendo de esta forma el riesgo de no pago a las empresas emisoras de las tarjetas, sobre el resto de la cartera se realizan las debidas provisiones por incobrabilidad.

Respecto de las inversiones en activos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, la Administración tiene como política efectuar este tipo de inversiones en un portafolio de inversiones administradas por el Banco Santander S.A., Fiduciaria y Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. asegurando una rentabilidad adecuada, así como la solvencia y respaldo.

(vi) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades académicas; un porcentaje menor lo constituyen los ingresos provenientes del Estado: subvenciones, devolución de impuesto al valor agregado, compensación donación impuesto a la renta de los cuales, desde el 2013 han tenido retrasos en los pagos mensuales, sin embargo, a criterio de la Administración estos valores son recuperables en su totalidad.

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Universidad se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses. Los excedentes de efectivo mantenido por la

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Universidad y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se realizan mediante un portafolio de inversiones.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Universidad a la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, los pasivos financieros incluyen el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comparación del tiempo de los flujos de efectivo.

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados al 31 de diciembre:

	Menos de 1 año	Mas de 1 año
<u>2023</u>		
Obligaciones financieras (*)	27,731,203	32,655,154
Cuentas por pagar		
Proveedores	9,254,557	-
Entidades y partes relacionadas	8,248,514	1,198,505
	<u>45,234,274</u>	<u>33,853,659</u>
<u>2022</u>		
Obligaciones financieras (*)	33,200,457	29,433,876
Cuentas por pagar		
Proveedores	9,548,995	-
Entidades y partes relacionadas	4,597,871	-
	<u>47,347,323</u>	<u>29,433,876</u>

(*) Contienen los intereses necesarios para su liquidación.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Universidad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha.

La Universidad hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos y menos efectivo y equivalentes de efectivo, y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El índice deuda-patrimonio de la Universidad al término del período del estado consolidado de situación financiera era el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones financieras	54,959,333	56,449,527
Cuentas por pagar		
Proveedores	9,254,557	9,548,995
Entidades y partes relacionadas	9,447,019	4,597,871
Menos Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(8,785,602)</u>	<u>(9,373,089)</u>
Deuda neta	64,875,307	61,223,304
Total patrimonio neto	<u>400,057,624</u>	<u>388,020,622</u>
Capital total	<u>464,932,931</u>	<u>449,243,926</u>
Ratio de apalancamiento	14%	14%

Durante el ejercicio del 2023 la estrategia de la Universidad no ha variado respecto al 2022 y continúa con la financiación con fondos propios y de terceros.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,785,602	-	9,373,089	-
Inversiones financieras a costo amortizado	38,889,371	1,000,000	39,133,067	1,000,394
Cuentas por cobrar				
Estudiantes y proyectos	5,288,277	-	4,600,125	-
Aportes del Estado Ecuatoriano	42,958,504	-	37,048,404	-
Entidades y partes relacionadas	1,294	-	1,133	-
Otras (1)	591,655	-	583,624	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VR-resultados)				
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	14,512,067	18,935,634	5,021,848	30,733,800
Total activos financieros	111,026,770	19,935,634	95,761,290	31,734,194
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	25,633,852	29,325,481	30,837,498	25,612,029
Cuentas por pagar				
Proveedores	9,505,596	-	9,850,460	-
Entidades y partes relacionadas	8,248,514	1,198,505	4,597,871	-
Total pasivos financieros	43,387,962	30,523,986	45,285,829	25,612,029

(1) Corresponde al valor de tarjetas de crédito. Ver Nota 12.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, y cuentas por pagar y obligaciones financieras se aproxima al valor razonable.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja	29,711	24,598
Bancos locales y del exterior (1)	6,276,053	5,275,404
Inversiones temporales (2)	2,479,838	4,073,087
	<u>8,785,602</u>	<u>9,373,089</u>

(1) La Universidad mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	<u>Calificación (*)</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Entidad Financiera		
Bancos Locales:		
Banco Pichincha C.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA- / AAA
Banco Guayaquil S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Austro S.A.	AA+ / AAA-	AA+ / AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA / AA+	AAA / AA+
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco Procredit S.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco de Desarrollo de los Pueblos S.A.	A-	A-
Banco Comercial de Manabi S.A.	AA	A
Cooperativa Ahorro y Crédito Universidad Católica del Ecuador (i)	N/A	N/A
Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavilca Ltda. (i)	N/A	N/A
Oscus Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda.	AA+	AA
Bancos del Exterior:		
Banco Santander (ii)	A+ A-1	A+ A-1

(*) Datos obtenidos de la página de Superintendencia de Bancos del Ecuador al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, respectivamente, a excepción de:

- (i) Corresponde a cooperativas que se encuentran en el segmento dos de acuerdo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS por lo que no tienen calificación crediticia.
- (ii) Datos obtenidos de la página de Standard & Poor's ratings (www.spglobal.com/ratings/es).

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(2) Corresponden a las siguientes inversiones, como sigue:

- Sede Quito.- Corresponde a inversiones overnight con el Banco Pichincha C.A., con un plazo no mayor a 10 horas.
- Sede Manabí.- Corresponde a una inversión mantenida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Huancavilca Ltda." con un plazo de 61 días a una tasa de interés del 6%.
- Sede Esmeraldas corresponde a la inversión mantenida con Banco Pichincha a una tasa de interés del 7.40% con una vigencia menor a 90 días.

7. INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Las inversiones financieras al 31 de diciembre ascienden a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fideicomiso de inversión (1)	23,385,261	26,439,099
Otros activos financieros (2)	4,885,924	4,292,894
Portafolio de inversiones	5,044,349	4,988,929
Rendimientos financieros por cobrar	132,167	34,726
	<u>33,447,701</u>	<u>35,755,648</u>

La clasificación es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo	14,512,067	5,021,848
Largo plazo	18,935,634	30,733,800
	<u>33,447,701</u>	<u>35,755,648</u>

La composición de las inversiones es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente		
Fideicomisos de inversión (1)	5,675,520	-
Otros activos financieros (2)	3,687,420	-
Portafolio de inversiones	5,016,960	4,987,122
Rendimientos financieros por cobrar	132,167	34,726
	<u>14,512,067</u>	<u>5,021,848</u>
No corriente		
Fideicomisos de inversión (1)	17,709,741	26,439,099
Otros activos financieros (2)	1,198,504	4,292,894
Portafolio de inversiones	27,389	1,807
	<u>18,935,634</u>	<u>30,733,800</u>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (1) Inversiones restringidas. - El Fideicomiso Mercantil “Fideicomiso de Inversión PUCE “es un Patrimonio autónomo dotado de personería jurídica, e independiente, configurado por los aportes pasados, presentes o futuros que realiza el constituyente, destinándolos única y exclusivamente al pago de Jubilación Patronal (Nota 23).
- (2) Otros Activos financieros. – Corresponde a las obligaciones pendientes de pago que mantiene la Universidad con el Fideicomiso por Jubilación patronal de ley y que formará parte de este a medida que se cumplan los plazos de pago.

Las inversiones se mantienen en las siguientes instituciones financieras, como sigue:

	Tasa promedio anual de rendimiento		Valor en libros	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.	6.07%	5.83%	23,385,261	26,439,099
Santander Private Banking Miami Corporación Favorita C.A.	3.42%	0.71%	5,149,127	4,954,142
Kennet C.A.	-	-	25,582	-
Fiducia S.A.	-	5.47%	1,807	1,807
Fideval S.A.	-	4.43%	-	58,478
Otros activos financieros (2)	-	-	-	9,228
			<u>4,885,924</u>	<u>4,292,894</u>
			<u>33,447,701</u>	<u>35,755,648</u>

Al 31 de diciembre de cada año las inversiones clasificadas por tipo de renta estuvieron compuestas por:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Depósitos	-	-	2,861,881	2,861,881
Renta fija	5,176,516	5,176,516	2,161,774	2,161,774
Renta variable	23,385,261	23,385,261	26,439,099	26,439,099
Otros activos financieros (2)	<u>4,885,924</u>	<u>4,885,924</u>	<u>4,292,894</u>	<u>4,292,894</u>
Total inversiones	<u>33,447,701</u>	<u>33,447,701</u>	<u>35,755,648</u>	<u>35,755,648</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Administración de la Universidad informa que el valor de las inversiones del portafolio fue ajustado a su valor de mercado.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

8. INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO

La Inversiones financieras al 31 de diciembre ascienden a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Certificado de depósito (1)	39,109,929	39,418,515
Interés por cobrar	779,442	714,946
	<u>39,889,371</u>	<u>40,133,461</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo	38,889,371	39,133,067
Largo plazo	1,000,000	1,000,394
	<u>39,889,371</u>	<u>40,133,461</u>

- (1) Corresponde a los certificados de depósito a plazo que mantiene la Universidad en instituciones del sistema financiero ecuatoriano.

La clasificación es como sigue:

	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Tasa de Interés promedio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo</u>	<u>Tasa de Interés promedio</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco Pichincha C.A.	15,535,285	7.91%	Noviembre 2029	16,077,449	5.95%	Febrero 2031
Banco del Pacífico S.A.	5,555,925	8.52%	Diciembre 2024	4,096,392	5.29%	Diciembre 2023
Banco Internacional S.A.	5,147,500	7.69%	Octubre 2024	4,044,496	5.88%	Julio 2024
Banco de la Producción S.A. Produbanco	3,975,024	7.69%	Diciembre 2024	4,116,534	6.03%	Diciembre 2023
Banco Guayaquil S.A.	3,865,268	8.34%	Diciembre 2024	3,269,647	4.41%	Diciembre 2023
Banco del Austro S.A.	3,332,794	8.18%	Diciembre 2024	4,295,391	6.17%	Diciembre 2023
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.	800,000	9.70%	Julio 2024	-	-	-
Banco de Desarrollo del Ecuador BP	346,275	7.50%	Abril 2024	632,900	7.10%	Mayo 2023
Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavilca Ltda.	300,000	8.50%	Abril 2024	500,000	9.50%	Mayo 2023
Banco Procredit S.A.	197,293	8.83%	Octubre 2024	90,439	7.50%	Octubre 2023
Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui	54,565	9.50%	Junio 2024	-	-	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.	-	-	-	595,948	9.00%	Enero 2023
Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	-	-	-	659,728	7.67%	Febrero 2023
Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional Ltda.	-	-	-	739,591	9.90%	Septiembre 2023
Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.	-	-	-	300,000	8.00%	Febrero 2023
	<u>39,109,929</u>			<u>39,418,515</u>		

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

9. CUENTAS POR COBRAR - ESTUDIANTES Y PROYECTOS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las cuentas por cobrar - estudiantes y proyectos se formaban como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Estudiantes y proyectos	6,164,038	5,507,874
(-) Provisión por deterioro	<u>(875,761)</u>	<u>(907,749)</u>
	<u>5,288,277</u>	<u>4,600,125</u>

La Administración de la Universidad considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar a estudiantes.

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por vencer	1,161,109	2,491,814
Vencidas:		
De 1 a 30 días	1,826,190	674,230
De 31 a 60 días	983,342	440,018
De 61 a 120 días	397,008	460,681
De 121 a 360 días	594,387	462,996
Más de 360 días	<u>1,202,002</u>	<u>978,135</u>
	<u>6,164,038</u>	<u>5,507,874</u>
(-) Provisión por deterioro	<u>(875,761)</u>	<u>(907,749)</u>
Total	<u>5,288,277</u>	<u>4,600,125</u>

La Universidad aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de "Estudiantes y proyectos". Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de "Estudiantes y proyectos" ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Las ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Universidad en el período de 36 meses anteriores al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, respectivamente. Al establecer las ratios de pérdidas crediticias la Universidad estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichas ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectarían la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Universidad.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Con base en lo indicado anteriormente, la Universidad ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes:

	<u>Vigente</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 120 días</u>	<u>De 121 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>
<u>2023</u>							
Ratio esperado de pérdida crediticia	<u>0.21%</u>	<u>2.66%</u>	<u>4.12%</u>	<u>9.49%</u>	<u>31.33%</u>	<u>46.62%</u>	
Cuentas por cobrar Estudiantes y Proyectos	<u>1,161,109</u>	<u>1,826,190</u>	<u>983,342</u>	<u>397,008</u>	<u>594,387</u>	<u>1,202,002</u>	<u>6,164,038</u>
	<u>2,393</u>	<u>48,609</u>	<u>40,479</u>	<u>37,679</u>	<u>186,239</u>	<u>560,362</u>	<u>875,761</u>
<u>2022</u>							
Ratio esperado de pérdida crediticia	<u>0.92%</u>	<u>8.97%</u>	<u>3.01%</u>	<u>14.39%</u>	<u>52.27%</u>	<u>51.40%</u>	
Cuentas por cobrar Estudiantes y Proyectos	<u>2,491,814</u>	<u>674,230</u>	<u>440,018</u>	<u>460,681</u>	<u>462,996</u>	<u>978,135</u>	<u>5,507,874</u>
	<u>23,015</u>	<u>60,447</u>	<u>13,235</u>	<u>66,294</u>	<u>242,029</u>	<u>502,729</u>	<u>907,749</u>

El movimiento anual de la estimación para cobranza dudosa es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	907,749	1,334,870
Adiciones	213,216	579,804
Utilizaciones	(109,556)	(872,544)
Reversos	(44,656)	(60,853)
Bajas (1)	<u>(90,992)</u>	<u>(73,528)</u>
Saldo Final	<u>875,761</u>	<u>907,749</u>

- (1) Corresponde al castigo de la cartera con antigüedad superior a tres años según lo que establece la política que realizó la Universidad

El valor en libros de las cuentas por cobrar estudiantes y proyectos menos la estimación por deterioro es similar a su valor razonable.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

10. CUENTAS POR COBRAR - APORTES Y SUBVENCIONES DEL ESTADO ECUATORIANO

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las cuentas por cobrar por aportes del Estado Ecuatoriano se formaban como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	37,048,404	33,628,395
Asignaciones del Estado Ecuatoriano	8,659,072	9,655,070
Cobros	<u>(2,748,972)</u>	<u>(6,235,061)</u>
Saldo final (1)	<u>42,958,504</u>	<u>37,048,404</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre del 2023 y 2022 corresponde a los siguientes rubros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Compensación donación impuesto a la renta (2):		
2013	253,096	253,096
2014	251,264	251,264
2015	2,773,829	2,773,829
2016	4,056,309	4,056,309
2017	4,008,610	4,008,610
2018	5,528,694	5,528,694
2019	5,519,236	5,519,236
2020	5,511,368	5,511,368
2021	5,511,368	5,511,368
2022	3,634,630	3,634,630
2023	<u>5,910,100</u>	<u>-</u>
Subtotal compensación impuesto a la renta	<u>42,958,504</u>	<u>37,048,404</u>
Total aportes y subvenciones del Estado Ecuatoriano	<u>42,958,504</u>	<u>37,048,404</u>

(2) Hasta el año 2007 según la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el Suplemento de Registro Oficial No. 242, las Universidades cofinanciadas por el Estado Ecuatoriano debían recibir una donación de Impuesto a la renta recaudado anualmente por el Estado. A partir de la publicación de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador vigente desde 2008, en lo posterior, estas asignaciones de donación del Impuesto a la Renta a las Universidades se debían establecer por un valor equivalente a lo recibido por el último ejercicio económico antes de la vigencia de esta ley y que se ajustarían anualmente conforme el

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

deflactor del Producto Interno Bruto.

Durante los años 2008 a 2012 la Universidad recibió sus asignaciones anuales por este concepto, por el último valor recibido antes de la entrada en vigencia de la ley mencionada anteriormente. A partir del año 2013 esta asignación fue disminuyendo progresivamente.

Posteriormente, a partir de la publicación del Reglamento de aplicación de la fórmula de distribución de recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las Instituciones de Educación Superior, de abril del 2013, se establecieron nuevas reglas para distribuir y asignar la contribución de impuesto a la renta a las Universidades en el Ecuador, sobre lo cual, la posición de la Administración de la Universidad y su departamento jurídico considera que una disposición reglamentaria no puede contradecir a una disposición legal.

El 21 de mayo del 2022, mediante Oficio No. 13990 la Procuraduría General del Estado, en contestación a una consulta realizada por la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL), emitió el siguiente pronunciamiento de carácter vinculante:

“Del análisis jurídico efectuado se observa que, de conformidad con lo previsto en los artículos 166 y 169 letra h) de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Consejo de Educación Superior, como organismo de regulación del Sistema de Educación Superior, tiene competencia para reglamentar la fórmula de distribución anual de las rentas o asignaciones del Estado a las instituciones de educación superior, las que constarán en el Presupuesto General del Estado. Mientras que la compensación establecida por la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, al ser un fondo económico establecido y sujeto a esa ley, integra el patrimonio de las instituciones de educación superior, según lo señalado en el artículo 20 letra n) de la Ley Orgánica de Educación Superior.

En atención a los términos de su consulta se concluye que, según el tenor de la mencionada Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, corresponde al Presidente de la República establecer los parámetros para efectuar la compensación que esa norma establece para las instituciones de educación superior que fueron beneficiarias de la donación del impuesto a la renta, por cuanto constituyen fondos económicos que ellas adquirieron, según lo señalado en el artículo 20 letra n) de la Ley Orgánica de Educación Superior, no regulados por lo dispuesto en el artículo 24 de la ley anteriormente mencionada.

El presente pronunciamiento deberá ser entendido en su integridad y se limita a la inteligencia y aplicación general de normas jurídicas, siendo de exclusiva responsabilidad de la entidad consultante, su aplicación a los casos institucionales específicos.”

El 22 de junio del 2022 la PUCE envía al SENEYCYT y CES el Oficio R. 218 en el que solicita iniciar un proceso de diálogo directo a fin de llegar a un acuerdo oficial. Posteriormente mediante oficio No. 14723 de 13 de julio del 2022 la Procuraduría General del Estado ratifica el anteriormente citado, frente a una consulta realizada por el Consejo de Educación Superior – CES, sobre el mismo asunto.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Como resultado de las gestiones realizadas, la SENESCYT emite el Acuerdo No. SENESCYT-2023-046, mediante el cual se establece los parámetros y mecanismos para la distribución de los recursos correspondientes a la compensación por donaciones del impuesto a la renta para el año 2023, se determina una metodología acorde a la Disposición General Segunda de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador. Por lo tanto, para el año 2023 se está cancelando el valor que la PUCE recibió en el año 2012, ajustado únicamente al deflactor del PIB. La PUCE ha iniciado un proceso de mediación de carácter confidencial, en la Procuraduría General del Estado, con la finalidad de llegar a un acuerdo con el Estado para el cobro de los valores adeudados correspondientes al periodo 2013-2023, además se está analizando las acciones pertinentes que se llevarán a cabo para cobrar los valores adeudados..

11. CUENTAS POR COBRAR - EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las otras cuentas por cobrar se formaban como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos a liquidar (1)	95,535	98,185
Prestamos (2)	89,364	60,363
Descuentos de rol empleados (3)	45,086	23,519
Otras cuentas por cobrar	<u>6,437</u>	<u>6,437</u>
	<u>236,422</u>	<u>188,504</u>

- (1) Corresponden a valores pendientes de cobro a los docentes por conceptos de anticipos de honorarios entregados por la Universidad. Los anticipos se van descontando de acuerdo con la liquidez de su rol de pagos.
- (2) Corresponden a préstamos otorgados al personal por calamidad doméstica y descontados a través de rol de pagos.
- (3) Corresponden a valores pendientes de cobro a los empleados bajo relación de dependencia por conceptos de préstamos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que son cubiertos por la PUCE. Los valores pendientes se van descontando de acuerdo a la liquidez de su rol de pagos.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

12. CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las otras cuentas por cobrar se formaban como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipo proveedores (1)	1,498,775	3,126,099
Tarjetas de crédito (2)	591,655	583,624
Reembolsos y cuentas por cobrar a seguros	30,530	23,114
Otros (3)	489,995	877,508
	<u>2,610,955</u>	<u>4,610,345</u>
Corto plazo	2,609,876	4,609,266
Largo plazo	1,079	1,079
	<u>2,610,955</u>	<u>4,610,345</u>

- (1) Entre los principales se encuentran anticipos para: la compra del predio de Catiglata destinado para el Centro de Prácticas Preprofesionales, un bus Institucional, la construcción de campus Tachina y un pago anticipado de honorarios profesionales para el avalúo de inmuebles de la Universidad.
- (2) Corresponden a tarjetas de crédito en Diners Club del Ecuador S.A., así como tarjetas MasterCard y Visa del Banco Pichincha C.A. pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2023.
- (3) Corresponde a otras cuentas por cobrar con terceros.

13. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las cuentas de impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

<u>Impuestos por recuperar</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos al valor agregado (IVA) (1)	820,087	1,274,247
Retenciones de Impuesto a la renta (2)	17,719	-
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	10,064	9,794
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	8	7
	<u>847,878</u>	<u>1,284,048</u>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Impuestos por pagar</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retenciones de Impuesto a la renta	392,165	493,567
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	281,464	127,327
Impuesto al Valor Agregado	<u>5,967</u>	<u>13,482</u>
	<u>679,596</u>	<u>634,376</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición local o importación de bienes y/o de servicios que, de acuerdo a la ley, será reintegrado a la Universidad sin intereses en un tiempo no mayor a treinta días por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Al 31 de diciembre del 2023, se mantienen saldos pendientes de devolución de enero a diciembre del 2023 así también la Universidad ha presentado las solicitudes de devolución, algunas de las cuales ya han tenido resolución favorable por parte del SRI y se encuentran en espera de la transferencia de fondos hacia la Universidad.
- (2) Corresponde al pago indebido realizado en la declaración del formulario 103 del mes de abril del 2023, por concepto de retención de impuesto a la renta en relación de dependencia. La Universidad ha realizado las gestiones correspondientes para la devolución de dicho valor por parte del SRI.

14. **ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Edificio (1)	221,236	254,232
Terreno (2)	<u>90,914</u>	<u>90,914</u>
	<u>312,150</u>	<u>345,146</u>

- (1) Corresponde a los departamentos 502 y 101 que forman parte de la recuperación de la inversión del Fideicomiso Megarón en la ciudad de Quito. Mediante Oficio 55-2019-C.S. de fecha 27 de junio del 2019 se aprobó la venta del inmueble por el Consejo Superior de la Universidad. Actualmente la Universidad se encuentra realizando las actividades necesarias para la venta.
- (2) Corresponde a 3 terrenos que en años anteriores la Sede recibió notificaciones de expropiación de estos por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En los cuales se le comunicó que se iban a expropiar a la Sede estos terrenos, a cambio de lo cual iba a recibir una compensación económica por USD 90,914. A la fecha de estos estados financieros, no se ha efectivizado formalmente la expropiación del inmueble mencionado por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

15. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios pagados por anticipado (1)	1,213,127	897,983
Suministros adquiridos por la Universidad (2)	935,187	943,376
Seguros (3)	128,003	125,908
Garantías entregadas a terceros	108,611	144,977
Otros	<u>4,000</u>	<u>1,914</u>
	<u>2,388,928</u>	<u>2,114,158</u>
Corto plazo	2,380,868	2,108,184
Largo plazo	<u>8,060</u>	<u>5,974</u>
	<u>2,388,928</u>	<u>2,114,158</u>

- 1) Corresponden a los ingresos académicos de grado, posgrado y servicios facturados por la Universidad dentro del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023, reconocidos proporcionalmente conforme los calendarios académicos, cuyos rubros comprenden aranceles y becas.
- 2) Corresponde al ingreso devengado durante el ejercicio económico por servicios que presta la Universidad.
- 3) Corresponde a pólizas de seguro que se devengan de acuerdo con las condiciones y vigencia de estas y son reconocidos como gasto del año en función a su consumo. Entre ellos se encuentran seguros de vida para estudiantes y seguros para vehículos.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2023 y 2022 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (entidades) que directa o indirectamente controlan o son controladas por la Universidad, tiene control conjunto o influencia significativa y ii) personal clave de la Administración.

Composición de los saldos con entidades y partes relacionadas al 31 de diciembre es como se describe a continuación:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(a) Saldos:

	<u>Transacción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Cuentas por cobrar corriente:</u>			
Fideicomiso de Inversión PUCE	Operaciones jubilados	<u>1,294</u>	<u>1,133</u>
<u>Cuentas por pagar corriente:</u>			
Fideicomiso de Inversión PUCE	Aportes al fondo (1)	4,248,514	4,597,871
Fideicomiso de Inversión PUCE	Anticipos (2)	<u>4,000,000</u>	<u>-</u>
		<u>8,248,514</u>	<u>4,597,871</u>
<u>Cuentas por pagar no corrientes:</u>			
Fideicomiso de Inversión PUCE	Aportes al fondo	<u>1,198,505</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde al saldo pendiente de pago por aportes patronales realizados al Fideicomiso para fondear la jubilación patronal que se realiza de forma mensual de acuerdo con lo establecido en el convenio de pago.
- (2) Corresponde al anticipo pactado en la promesa de compraventa del terreno ubicado en Nayón con un área de 4 hectáreas, el mismo que se firmó entre el Fideicomiso de Inversión y la Universidad con fecha 08 de junio de 2023.

(b) Transacciones:

	<u>Transacción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos</u>			
Fideicomiso de Inversión PUCE	Servicios logísticos	<u>585,014</u>	<u>562,588</u>

(c) Remuneración personal clave de la gerencia

Los miembros claves de la Universidad encargados de la administración son los Pro-rectores, Rectores, Viceprorectora, directores de Talento Humano, directores Administrativos, directores Financieros, directores académicos de Estudiantes, director de estudiantes y bienestar estudiantil, directores generales académicos, secretario general Procurador y miembros del Consejo Directivo.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Los costos por remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios y beneficios sociales de corto plazo	<u>5,563,763</u>	<u>4,997,960</u>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

17. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de Propiedades y equipos se presentan a continuación

Descripción	Terrenos (2)	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Obras en construcción	Bienes culturales y bibliográficos	Adecuaciones y mejoras	Maquinaria y equipo en proceso	Equipos de computación en proceso	Muebles y enseres en proceso	Vehículos en proceso	Bienes Bibliográficos en proceso	Total
Al 1 de enero del 2022															
Costo	179,285,460	137,413,533	25,692,290	10,918,559	16,003,892	1,276,978	6,450,662	26,892,387	44,317	10,235	80,328	-	-	-	404,068,641
Reestructuración (*)	(5,501,936)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,501,936)
Depreciación acumulada	-	(850,979)	(18,940,491)	(9,017,738)	(15,135,682)	(1,188,046)	-	-	-	-	-	-	-	-	(45,132,936)
Valor en libros	173,783,524	136,562,554	6,751,799	1,900,821	868,210	88,932	6,450,662	26,892,387	44,317	10,235	80,328	-	-	-	353,433,769
Movimientos 2022															
Adiciones	-	73,326	2,764,964	474,260	1,519,000	-	10,036,508	128,426	399,334	129,378	5,488	61,939	-	22,480	15,615,103
Bajas	-	-	(570,966)	(241,856)	(1,659,977)	(54,804)	(61,811)	-	-	-	(3,673)	-	-	-	(2,993,087)
Transferencia	892	5,119,493	105,823	61,782	75,037	-	(4,682,525)	22,480	(441,360)	(102,323)	(75,037)	(61,782)	-	(22,480)	-
Avalúos Superávit	34,015,340	4,270,982	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,286,322
Avalúos Déficit	(892)	(2,659,226)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,660,118)
Depreciación año	-	(2,407,533)	(1,214,621)	(229,081)	(462,844)	(25,155)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,339,234)
Depreciación bajas	-	-	548,359	234,797	1,655,298	54,803	-	-	-	-	-	-	-	-	2,493,257
Ajustes por reavalúo depreciación	-	1,221,861	(1,599)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,220,262
Ajustes por reavalúo costo	-	(1,194,066)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,194,066)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2022	207,798,864	140,987,391	8,383,759	2,200,723	1,994,724	63,776	11,742,834	27,043,293	2,291	37,290	7,106	157	-	-	400,262,208
Al 31 de diciembre del 2022															
Costo	207,798,864	143,024,042	27,992,111	11,212,745	15,937,952	1,222,174	11,742,834	27,043,293	2,291	37,290	7,106	157	-	-	446,020,859
Depreciación acumulada	-	(2,036,651)	(19,608,352)	(9,012,022)	(13,943,228)	(1,158,398)	-	-	-	-	-	-	-	-	(45,758,651)
Valor en libros	207,798,864	140,987,391	8,383,759	2,200,723	1,994,724	63,776	11,742,834	27,043,293	2,291	37,290	7,106	157	-	-	400,262,208
Movimientos 2023															
Adiciones (1)	1,681,226	1,536,461	3,348,288	739,495	1,982,227	46,152	4,692,696	42,286	805,216	405,674	54,933	17,810	78,615	22,681	15,453,760
Bajas	-	(16,786)	(450,780)	(87,743)	(618,469)	(122,650)	-	(931)	-	-	-	-	-	-	(1,297,339)
Transferencia	5,790	6,918,431	275,121	17,967	62,644	78,615	(6,116,704)	22,681	(807,507)	(275,726)	(62,039)	(17,967)	(78,615)	(22,681)	-
Avalúos Superávit (3)	11,739,164	3,780,938	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,520,102
Avalúos Déficit (3)	(1,470,457)	(809,356)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,279,813)
Depreciación año	-	(2,637,249)	(1,351,617)	(181,188)	(542,048)	(28,491)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,740,592)
Depreciación bajas	-	-	429,878	80,608	612,146	122,840	-	-	-	-	-	-	-	-	1,246,530
Ajustes por reavalúo depreciación	-	2,441,781	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,441,781
Ajustes por reavalúo costo	(1,426,729)	(5,469,420)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,896,149)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2023	218,327,848	146,633,370	10,634,649	2,769,862	3,491,224	160,042	10,318,826	27,107,329	-	167,238	-	-	-	-	419,610,388
Al 31 de diciembre del 2023															
Costo	218,327,848	148,864,230	31,164,740	11,882,464	17,364,354	1,224,291	10,318,826	27,107,329	-	167,238	-	-	-	-	466,421,320
Depreciación acumulada	-	(2,230,860)	(20,530,091)	(9,112,602)	(13,873,130)	(1,064,249)	-	-	-	-	-	-	-	-	(46,810,932)
Valor en libros	218,327,848	146,633,370	10,634,649	2,769,862	3,491,224	160,042	10,318,826	27,107,329	-	167,238	-	-	-	-	419,610,388

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(*) Ver nota 2.2.

(1) Las principales adiciones corresponden a:

i. Maquinarias y equipo para el funcionamiento del Facultad Internacional de Innovación en convenio con la Universidad internacional Institut Catholique d'Arts et Métiers "ICAM", laboratorio de suelos, laboratorio químico, de topografía, hospitalario, de seguridad, un cambio de tecnología en los equipos audiovisuales.

ii. Construcción y remodelación del edificio San José donde labora el personal docente y el campus de Portoviejo, obras para la remodelación del aula uno, donde se construye el centro de simulación para el área académica de salud y el equipamiento de los laboratorios de las carreras de construcciones civiles, agropecuaria y la granja (tractores, molinos, prensas, autoclaves, cuarto frío.

iii. En muebles y enseres y equipos de computación se realizaron compras de mesas, sillas estudiantiles y recursos tecnológicos para las diversas adecuaciones de nuevas aulas, Pambacienda y el laboratorio de enfermería

iv. Se empezó el proceso de importación de la maquinaria biorreactor por un valor de USD 35,410 que se encuentra en la cuenta maquinaria y equipo en proceso

Estas adquisiciones tienen el fin de adecuar las diferentes facultades y oficinas de la Universidad atendiendo a la demanda académica.

(2) En el año 2022 la Sede Esmeraldas solicitó un crédito al Banco del Pacífico S.A., y entregó como garantía el terreno en donde se construye el Campus Tachina que asciende a USD 5,282,737. En el año 2023 estos créditos se liquidaron con el financiamiento adquirido del Banco Pichincha S.A. y se liberaron las garantías.

(3) Movimientos que afectan a los otros resultados integrales, los cuales se encuentran conforme a la política de avalúos Nota 2.9

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

18. **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los activos biológicos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caña de azúcar	88,149	88,149
Semovientes	45,383	41,169
Plantas	18,058	15,245
Animales varios	14,505	13,668
Ganado y animales bovinos	14,273	12,864
Ganado y animales porcinos	327	1,379
Ganado y animales equinos	-	150
	<u>180,695</u>	<u>172,624</u>

19. **ACTIVOS INTANGIBLES**

Durante los años 2023 y 2022, el movimiento de activos intangibles fue de esta manera:

Descripción	<u>Programas Computación y licencias software</u>	<u>Intangible en proceso (1)</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2022			
Costo	9,885,859	3,055,662	12,941,521
Amortización acumulada	(809,851)	-	(809,851)
Valor en libros	<u>9,076,008</u>	<u>3,055,662</u>	<u>12,131,670</u>
Movimientos 2022			
Adiciones	157,672	323,282	480,954
Amortización año	(756,680)	-	(756,680)
Reclasificación	2,219,634	(2,219,634)	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2022	<u>10,696,634</u>	<u>1,159,310</u>	<u>11,855,944</u>
Al 31 de diciembre del 2022			
Costo	12,263,165	1,159,310	13,422,475
Amortización acumulada	(1,566,531)	-	(1,566,531)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2022	<u>10,696,634</u>	<u>1,159,310</u>	<u>11,855,944</u>
Movimientos 2023			
Adiciones	307,563	248,550	556,113
Bajas	(141,828)	-	(141,828)
Amortización año	(855,791)	-	(855,791)
Amortización bajas	141,755	-	141,755
Reclasificación	412,681	(412,681)	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2023	<u>10,561,014</u>	<u>995,179</u>	<u>11,556,193</u>
Al 31 de diciembre del 2023			
Costo	12,841,581	995,179	13,836,760
Amortización acumulada	(2,280,567)	-	(2,280,567)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2023	<u>10,561,014</u>	<u>995,179</u>	<u>11,556,193</u>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Corresponde a costos de implementación de los sistemas BANNER y SAP.

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos bancarios (2)	54,262,249	55,582,900
Interés por pagar (2)	682,567	856,930
Otros (1)	<u>14,517</u>	<u>9,697</u>
	<u><u>54,959,333</u></u>	<u><u>56,449,527</u></u>

(1) Corresponde a financiamiento con tarjetas de crédito American Express del Banco de Guayaquil S.A. de la tarjeta de crédito corporativa.

La clasificación es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo	25,633,852	30,837,498
Largo plazo	<u>29,325,481</u>	<u>25,612,029</u>
	<u><u>54,959,333</u></u>	<u><u>56,449,527</u></u>

(2) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la composición préstamos bancarios y otros se formaban de la siguiente manera:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Institución</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2023</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Banco Pichincha C.A.	16/01/2024	9.48%	5,136,933	-
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	15/02/2024	9.47%	5,097,331	-
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	30/06/2024	10.10%	4,024,200	-
Banco Pichincha C.A.	24/11/2024	9.81%	3,025,351	-
Banco Pichincha C.A.	20/11/2025	8.52%	2,024,934	2,168,993
Fideicomiso de Inversiones PUCE	15/10/2028	8.00%	1,975,531	8,594,469
Fideicomiso de Inversiones PUCE	15/10/2028	8.00%	1,659,950	7,221,546
Banco Pichincha C.A.	08/05/2025	8.52%	1,410,047	738,077
Banco Internacional S.A. (b)	27/05/2029	9.82%	730,198	3,342,923
Banco Pichincha C.A. (c)	10/11/2029	8.92%	309,860	1,993,086
Banco Santander S.A. (a)	10/06/2025	5.80%	154,339	4,627,865
Fideicomiso de Inversiones PUCE	15/10/2028	8.00%	63,967	638,522
Banco Guayaquil S.A.	14/01/2024	10.10%	6,694	-
			<u>25,619,335</u>	<u>29,325,481</u>

<u>Institución</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2022</u>	
			<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Banco Pichincha C.A.	20/01/2023	8.52%	5,118,333	-
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	15/02/2023	8.52%	5,088,492	-
Banco Santander S.A. (a)	08/06/2023	2.75%	4,699,276	-
Banco Guayaquil S.A.	20/08/2026	8.00%	3,848,445	10,500,000
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	30/06/2023	11,23% - 16,06%	3,285,385	-
Banco Pichincha C.A. (c)	15/03/2023	8.52%	2,509,467	-
Banco Pichincha C.A.	20/11/2025	8.52%	1,871,139	4,164,361
Banco Pichincha C.A.	08/05/2025	8.52%	1,308,892	2,124,989
Fideicomiso de Inversiones PUCE	25/09/2027	8.00%	744,621	2,694,107
Banco Internacional S.A. (b)	29/04/2023	8.67%	626,300	-
Banco Internacional S.A.	29/04/2023	8.65%	565,890	-
Banco Internacional S.A.	29/04/2023	8.62%	414,462	-
Fideicomiso de Inversiones PUCE	15/09/2026	8.00%	312,380	857,144
Fideicomiso de Inversiones PUCE	15/09/2026	8.00%	281,143	771,428
Banco Guayaquil S.A.	14/01/2023	11,23% - 16,06%	138,576	-
Fideicomiso de Inversiones PUCE	16/11/2026	8.00%	15,000	4,500,000
			<u>30,827,801</u>	<u>25,612,029</u>

- a) Corresponde a la renovación del préstamo realizado entre el Banco Santander S.A. y la Matriz Quito por USD 4,627,865 de acuerdo al contrato de reestructuración de deuda.
- b) En base a la tabla de amortización mantenida en 2023 esta obligación financiera tiene un plazo de vencimiento de 90 días, sin embargo, al 31 de diciembre de 2023, la administración de la Sede Ambato no espera pagar a totalidad de la deuda en enero del 2024, por lo cual se renegoció la deuda a esta fecha a un plazo de 2,100 días a la tasa de 10.27%, motivo el cual en base a la nueva tabla de amortización se reconoce los vencimientos de corto y largo plazo.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- c) Con fecha 15 de diciembre de 2022 la Sede Esmeraldas gestionó un crédito de USD 2,500,000 por 90 días con una tasa de interés de 8,52% con vencimiento al 15 de marzo 2023. Al vencimiento se renegoció el crédito con una tasa de 8,92% en el plazo de 2430 días.

Los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo son:

<u>Años</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
2024	-	8,098,664
2025	12,237,142	7,623,454
2026	5,079,089	9,216,384
2027	5,517,273	673,527
2028	5,691,595	-
2029	800,382	-
	<u>29,325,481</u>	<u>25,612,029</u>

Garantías. – La Universidad no mantiene garantías en las obligaciones financieras debido a que el prestigio y trayectoria de la institución respalda y fortalece las relaciones comerciales, a excepción la Matriz Quito mantiene dos garantías bancarias en el Banco Pichincha C.A correspondientes a: USD 497,118 a favor de Tesorero Metropolitano – Administración zonal norte Eugenio Espejo para el proyecto “Licencias de construcción, proyectos mayores a 600 m2 ” que se realizará en el campus de Nayón; USD 200,000 a favor de SENESCYT para el proyecto “Desarrollo de una plataforma de cribado basada en el pez cebra y ensayos celulares para el descubrimiento de compuestos de importancia médica”, con el fin de asegurar que los proyectos se cumplan en los términos establecidos.

21. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la composición de la cuenta por pagar proveedores es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores por pagar (1)	7,375,212	7,904,988
Aportes de empleados y docentes a asociaciones (2)	1,337,133	998,719
Anticipos recibidos (3)	<u>793,251</u>	<u>946,753</u>
	<u>9,505,596</u>	<u>9,850,460</u>

- (1) Los mayores valores corresponden a los pagos pendientes de acreedores generales correspondientes a la adquisición de licencias informáticas, equipos de computación, seguros, adquisición de maquinaria para proyectos de reciclaje, laboratorio de reproducción meristemática y

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

microbiológica, implementación de insumos para PUCETEC y la adquisición de vidrios fotovoltaicos. Además, incluye pagos pendientes a docentes por honorarios del año en curso y otros gastos incurridos.

- (2) Corresponden los pagos pendientes a la Asociación de Trabajadores, Asociación de Profesores y Cooperativa de Ahorro y Crédito de la PUCE, por los aportes descontados a los empleados mediante rol de pagos.
- (3) Corresponde a los anticipos recibidos de estudiantes, que serán devengados a medida que transcurra el siguiente periodo académico que abarca un tiempo no mayor a 12 meses. Además, se incluyen anticipos recibidos por terceros que se encuentran pendientes de ser asignados a un proyecto, los valores se van incorporando al desarrollo de estos conforme el presupuesto establecido para cada uno y que son reclasificados a una cuenta de diferido y cuyas obligaciones de desempeño normalmente se satisfacen durante un período de tiempo a través de reportes de avance de proyectos de acuerdo con el porcentaje de ejecución del mismo.

22. CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la composición de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Corriente:</u>		
Seguros por pagar (1)	836,240	1,024,335
Liquidaciones y retenciones judiciales por pagar (2)	772,705	932,474
Cuenta por pagar Instituto Ecuatoriano de Crédito y Becas (3)	4,070	4,070
Otras cuentas por pagar (4)	<u>1,588,993</u>	<u>1,147,287</u>
	<u>3,202,008</u>	<u>3,108,166</u>
<u>No Corriente:</u>		
Fideicomiso de inversión provisión jubilación mejorada (5)	195,118	2,496,145
Otras cuentas por pagar (6)	<u>-</u>	<u>13,239</u>
	<u>195,118</u>	<u>2,509,384</u>

- (1) Corresponde a los rubros recibidos por parte de la aseguradora a favor de los estudiantes por el beneficio del fallecimiento del representante, se devenga en cada matricula del estudiante hasta la culminación de los estudios posteriormente de existir un remanente se devuelve al estudiante.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

- (2) Corresponde a las liquidaciones de personal y retenciones judiciales que se van cargando de acuerdo con el rol de pagos, montos que se cierran una vez que se efectúen los pagos a los beneficiarios.
- (3) Corresponde a un saldo a favor del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE, por a un estudiante que no aprobó un semestre y se espera instrucciones de la facultad para proceder con la devolución del dinero.
- (4) Corresponde en su mayoría a depósitos no identificados, los cuales, mediante los análisis efectuados por la Universidad, se van cerrando, la mayor concentración corresponde a depósitos del periodo 2023.
- (5) La disminución con respecto al año 2022, corresponde al pago de USD 2,294,257 de aportaciones de los adherentes (empleados de la Universidad) hacia el Fideicomiso, debido a que con fecha 31 de enero del 2023 se realizó el cambio del estatuto del "Fideicomiso de Inversión PUCE" el cual fue autorizado por el Consejo de Administración mediante oficio 749-DGAD. (Ver nota 2.13). El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a los valores que deben ser retirados por los empleados que ya no continúan en la Universidad y se deben devolver dichos aportes.
- (6) Corresponde a un juicio laboral, resolución emitida a favor del empleado y cancelado mediante cheque certificado a la Unidad Judicial laboral de Portoviejo en el año 2022.

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corrientes

Los movimientos de la provisión por beneficios a empleados de corto plazo son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos y beneficios por pagar (1)	5,656,236	5,260,157
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>1,281,708</u>	<u>1,306,964</u>
	<u>6,937,944</u>	<u>6,567,121</u>

- (1) Incluyen obligaciones por pagar a empleados por vacaciones, décimos tercer y cuarto sueldos.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

<u>2023</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Remuneraciones por pagar	1,326	9,509	(10,031)	804
Vacaciones	4,707,893	3,777,362	(3,414,547)	5,070,708
Décimo tercer sueldo	231,889	3,254,457	(3,251,880)	234,466
Décimo cuarto sueldo	287,692	819,723	(786,854)	320,561
Fondos de reserva	31,357	583,060	(584,720)	29,697
	<u>5,260,157</u>	<u>8,444,111</u>	<u>(8,048,032)</u>	<u>5,656,236</u>
<u>2022</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Remuneraciones por pagar (1)	1,101	2,383,608	(2,383,383)	1,326
Vacaciones	4,393,042	4,098,699	(3,783,848)	4,707,893
Décimo tercer sueldo	223,508	2,859,893	(2,851,512)	231,889
Décimo cuarto sueldo	260,488	653,468	(626,264)	287,692
Fondos de reserva	33,614	469,544	(471,801)	31,357
	<u>4,911,753</u>	<u>10,465,212</u>	<u>(10,116,808)</u>	<u>5,260,157</u>

(1) Las remuneraciones disminuyeron tanto en pagos como provisiones en el año 2022 debido a la desvinculación por un reordenamiento laboral generado por la disminución de estudiantes, tanto de personal docente como administrativo.

b) No corrientes

Los movimientos de la provisión por obligaciones definidas para empleados son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Jubilación Patronal	63,157,977	58,267,791
Desahucio	<u>9,186,134</u>	<u>10,139,518</u>
	<u>72,344,111</u>	<u>68,407,309</u>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La composición del valor presente de la provisión para jubilación patronal y desahucio es la siguiente:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Al 1 de enero	58,267,791	56,319,139	10,139,518	10,060,207	68,407,309	66,379,346
Costo por servicios corrientes	3,621,790	5,206,736	619,522	960,117	4,241,312	6,166,853
Costo por intereses	3,102,889	2,266,166	505,336	305,079	3,608,225	2,571,245
Ganancias/(pérdidas) actuariales	5,730,810	115,755	(1,260,506)	(76,890)	4,470,304	38,865
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,339,671)	(1,839,991)	-	-	(1,339,671)	(1,839,991)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas - Resultados	-	(10,622)	-	-	-	(10,622)
Beneficios pagados	(6,225,632)	(3,789,392)	(817,736)	(1,108,995)	(7,043,368)	(4,898,387)
Beneficios definidos al 31 de diciembre	63,157,977	58,267,791	9,186,134	10,139,518	72,344,111	68,407,309
Fondeo obligaciones por beneficios definidos (Nota 7)	23,385,261	26,439,099	-	-	23,385,261	26,439,099
Beneficios definidos al 31 de diciembre sin fondear	39,772,716	31,828,692	9,186,134	10,139,518	48,958,850	41,968,210

Los importes reconocidos en los resultados del año son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Costo por servicios corrientes	3,621,790	5,206,736	619,522	960,117	4,241,312	6,166,853
Costo por intereses	3,102,889	2,266,166	505,336	305,079	3,608,225	2,571,245
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(10,622)	-	-	-	(10,622)
	6,724,679	7,462,280	1,124,858	1,265,196	7,849,537	8,727,476

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(5,730,810)	(115,755)	1,260,506	76,890	(4,470,304)	(38,865)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	1,339,671	1,839,991	-	-	1,339,671	1,839,991
	(4,391,139)	1,724,236	1,260,506	76,890	(3,130,633)	1,801,126

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Las principales hipótesis actuariales usadas para la constitución de estas provisiones fueron:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento		
Matriz Quito (1)	9.43%	4.92%
Sede Ibarra	4.80%	5.10%
Sede Ambato	5.15%	5.70%
Sede Manabí	5.41%	5.22%
Sede Esmeraldas	4.81%	5.34%
Sede Santo Domingo de los Colorados	4.86%	5.05%
Tasa de incremento salarial		
Matriz Quito	0.00%	0.00%
Sede Ibarra	0.00%	2.50%
Sede Ambato	3.00%	0.00%
Sede Manabí	3.00%	3.00%
Sede Esmeraldas	3.00%	0.00%
Sede Santo Domingo de los Colorados	3.00%	2.50%
Tasa de incremento salarial largo plazo		
Matriz Quito	1.33%	1.29%
Sede Ibarra	1.33%	1.29%
Sede Ambato	1.33%	1.29%
Sede Manabí	1.33%	1.29%
Sede Esmeraldas	1.33%	1.29%
Sede Santo Domingo de los Colorados	1.33%	1.29%
Tasa de rotación		
Matriz Quito	8.80%	9.20%
Sede Ibarra	4.79%	5.55%
Sede Ambato	6.65%	7.05%
Sede Manabí	7.75%	15.56%
Sede Esmeraldas	11.58%	10.26%
Sede Santo Domingo de los Colorados	14.35%	12.16%
Tasa pasiva referencial		
Matriz Quito (2)	N/A	5.86%
Sede Ibarra	7.15%	5.86%
Sede Ambato	7.15%	5.70%
Sede Manabí	7.10%	5.86%
Sede Esmeraldas	7.15%	5.86%
Sede Santo Domingo de los Colorados	7.10%	5.86%
Tasa de mortalidad e invalidez (3)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Ver Nota 2.13

(2) La tasa pasiva referencial solo aplica para Desahucio

(3) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos; los principales supuestos actuariales usados por el experto fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre del 2023:

	2023		2022	
	Jubilación Patronal	Desahucio	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento				
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(383,640)	(73,110)	(328,422)	(69,825)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-2.65%	-2.53%	-1.60%	-0.88%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	404,853	77,520	683,181	128,528
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	2.74%	2.79%	0.88%	1.82%
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	426,148	76,406	755,677	142,775
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2.79%	2.72%	3.12%	2.76%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(406,777)	(72,759)	(404,346)	(42,868)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-2.70%	-2.31%	-2.74%	-2.44%
Rotación				
Variación OBD (Rotación + 1%)	(249,490)	30,638	(722,202)	112,542
Impacto % en el OBD (Rotación + 1%)	-0.36%	0.08%	-1.30%	0.71%
Variación OBD (Rotación - 1%)	257,330	(31,681)	1,113,072	(215,830)
Impacto % en el OBD (Rotación - 1%)	0.36%	-0.08%	1.49%	-0.49%

24. FONDO PATRIMONIAL

De acuerdo con los artículos números 62 y 63 de los estatutos de la Universidad, que fueron actualizados y aprobados por el Consejo de Educación Superior (CES) el 10 de junio del 2019, forman parte del patrimonio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Sedes todos los bienes muebles e inmuebles, los excedentes financieros, los beneficios obtenidos en su participación en actividades productivas de bienes y servicios, más recursos establecidos en la ley. Así también, si por algún motivo desapareciere la Universidad, el destino de sus bienes y patrimonio será el que determine el ordenamiento jurídico del Ecuador.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

25. INGRESOS DIFERIDOS Y CORRIENTES

Durante los años 2023 y 2022, el movimiento de ingresos diferidos es como sigue:

<u>2023</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Apropiación (2)</u>	<u>Saldo final</u>
Ingresos por gestión académica (1)	6,289,663	104,436,797	(101,962,752)	8,763,708
Prestación servicios (autogestión) (3)	1,310,338	11,937,074	(11,225,111)	2,022,301
Aportes y subvenciones del Estado Ecuatoriano	-	10,121,061	(10,121,061)	-
	<u>7,600,001</u>	<u>126,494,932</u>	<u>(123,308,924)</u>	<u>10,786,009</u>
<u>2022</u>				
Ingresos por gestión académica (1)	4,532,685	100,293,479	(98,536,501)	6,289,663
Prestación servicios (autogestión) (3)	1,325,498	11,349,165	(11,364,325)	1,310,338
Aportes y subvenciones del Estado Ecuatoriano	-	12,122,607	(12,122,607)	-
	<u>5,858,183</u>	<u>123,765,251</u>	<u>(122,023,433)</u>	<u>7,600,001</u>

La clasificación es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo	10,623,372	7,600,001
Largo plazo	<u>162,637</u>	<u>-</u>
	<u>10,786,009</u>	<u>7,600,001</u>

- 1) Corresponden a los ingresos académicos de grado, posgrado y servicios facturados por la Universidad dentro del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023, reconocidos proporcionalmente conforme los calendarios académicos, cuyos rubros comprenden aranceles y becas.
- 2) Corresponde al ingreso devengado durante el ejercicio económico por servicios que presta la Universidad.
- 3) Corresponde a servicios que presta la Universidad como educación continua, cursos de extensión, análisis de laboratorio, análisis de suelos, asesorías, avales académicos, traducciones entre otros. En el año 2022 esta cuenta también incluía servicios de pruebas COVID.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

26. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

2023	Costos docentes y académicos	Gastos administrativos y generales	Total
Sueldos y salarios	34,490,591	15,745,166	50,235,757
Beneficios sociales	19,939,639	10,027,638	29,967,277
Servicios de terceros	13,489,400	7,780,864	21,270,264
Pérdida por avalúo de activos	80,515	4,820,196	4,900,711
Depreciaciones (Nota 17)	2,113,371	2,627,221	4,740,592
Otros gastos	1,491,287	1,622,077	3,113,364
Suministros y materiales	987,439	902,127	1,889,566
Prácticas y movilización	911,502	485,116	1,396,618
Amortizaciones (Nota 19)	424,876	430,915	855,791
Aportaciones y ayudas	276,318	390,158	666,476
Ediciones PUCE	400,864	22,434	423,298
Gastos legales	78,715	137,857	216,572
Gasto cuentas Incobrables	74,216	139,000	213,216
Capacitación de personal	148,843	14,612	163,455
	<u>74,907,576</u>	<u>45,145,381</u>	<u>120,052,957</u>

2022	Costos docentes y académicos	Gastos administrativos y generales	Total
Sueldos y salarios	32,576,886	11,841,283	44,418,169
Beneficios sociales	30,291,041	9,864,906	40,155,947
Servicios de terceros	11,269,472	7,325,264	18,594,736
Depreciaciones (Nota 17)	1,805,507	2,533,727	4,339,234
Suministros y materiales	772,931	1,191,907	1,964,838
Ediciones PUCE	300,708	24,384	325,092
Prácticas y movilización	767,074	346,925	1,113,999
Amortizaciones (Nota 19)	412,280	344,400	756,680
Aportaciones y ayudas	255,360	276,266	531,626
Gasto cuentas Incobrables	182,917	436,076	618,993
Capacitación de personal	156,807	71,570	228,377
Gastos legales	29,384	141,538	170,922
Otros gastos (1)	2,979,823	1,948,635	4,928,458
	<u>81,800,190</u>	<u>36,346,881</u>	<u>118,147,071</u>

- (1) En el año 2023 corresponden a los valores de gasto incobrables que no forman parte de cuentas por cobrar estudiantes y proyectos, gasto de años anteriores, impuestos y tasas, refrigerios, alojamiento, fotocopias, premios, concursos, seguros, publicidad, entre otros. Para el año 2022 los mayores valores corresponden a Licencias de Software y Licencias virtuales, entre otros.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

27. OTROS INGRESOS

Durante los años 2023 y 2022, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

OTROS INGRESOS	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios logísticos y servicios prestados a terceros, auspicios, servicios de evaluación y aval académico, entre otros. (1)	1,118,245	1,386,339
Donaciones	621,433	434,108
Ganancia por revalorización de activos (2)	262,902	-
Reverso de deterioro asociados con activos revaluados	183,442	-
Recuperación de activos	78,738	147,403
Multas	30,026	170
Regularización de cuentas por pagar no liquidadas	10,762	11,533
Venta de Productos (Finca)	10,743	13,832
Otros (3)	<u>504,280</u>	<u>353,670</u>
	<u>2,820,571</u>	<u>2,347,055</u>

- (1) En el año 2023 corresponde principalmente a: servicios logísticos y la facturación por maestrías virtuales entre sede Ambato y Matriz Quito, recargos por financiamientos en cobros a estudiantes que realizan convenios además de otros ingresos en el que se realizan los anticipo de clientes y depósitos no identificados que superan los 5 años de antigüedad. En el año 2022 incluía ingresos extraordinarios por reversiones de provisiones actuariales con cargo a resultados, servicios de educación por acuerdo entre Prorectores con la sede Ambato y Santo Domingo de los Colorados por un programa de especializaciones en Salud y Seguridad Ocupacional
- (2) De acuerdo a la política actual, la revalorización de edificios y terrenos se lo realiza cada dos años, en esta cuenta corresponde a la afectación de los inmuebles que en el año 2021 tuvieron una disminución en el valor (originaron una pérdida) y que en el nuevo avalúo realizado en el año 2023 el perito los valoró con un incremento (superávit).
- (3) Corresponde principalmente a: transacciones que se mantuvieron entre sede Manabí y Matriz Quito por una indemnización del seguro, ingresos extraordinarios por compensación de deudas entre Matriz Quito y sede Manabi, regularizaciones de las cuentas por pagar antiguas, depósitos no identificados, viáticos no aceptado, recuperación de cuentas por cobrar dadas de baja, devoluciones de valores de matrícula y aportes para proyecto de becas.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

28. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Durante los años 2023 y 2022, los gastos e ingresos se conforman de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por créditos bancarios (1)	(3,713,821)	(3,319,440)
Beneficios a empleados de largo plazo	(3,608,225)	(2,571,245)
Comisiones tarjetas de crédito	(1,356,827)	(1,298,415)
Comisiones bancarias	(377,085)	(276,688)
Gastos en inversiones financieras	(17,376)	(740,881)
Intereses implícitos con relacionadas	(419,311)	(300,532)
	<u>(9,492,645)</u>	<u>(8,507,201)</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Ganancia en Inversiones Financieras (2)	5,084,593	4,692,291
Intereses ganados en préstamos	358,960	233,598
	<u>5,443,553</u>	<u>4,925,889</u>
Gastos financieros, neto	<u>(4,049,092)</u>	<u>(3,581,312)</u>

(1) Corresponde a intereses pagados e intereses provisionados.

(2) Corresponde a las inversiones a costo amortizado generados durante el año que tiene la Universidad en las diferentes instituciones financieras.

29. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

(i) Fideicomiso de Inversión PUCE

El Fideicomiso de Inversión PUCE es un patrimonio autónomo dotado de personería jurídica, e independiente de la Universidad, de la Fiduciaria, de los Adherentes, de los beneficiarios o de terceros en general. Es administrado por Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., fue constituido mediante escritura pública otorgada el 15 de junio del 2015. Se reformó integralmente mediante escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Quito el 15 de diciembre de 2022, para que éste cambie de un esquema solidario a un esquema de cuentas individuales, respetando un régimen solidario transitorio para los jubilados actuales que sean beneficiarios del Fideicomiso.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Está conformado por:

- Constituyente o Beneficiario A: Universidad o PUCE.
- Adherentes o Beneficiarios B: personas naturales que se encuentran bajo relación de dependencia con la PUCE, en calidad de profesores o de trabajadores.
- Beneficiarios C: personas que, al 31 de diciembre de 2023, ya hubieran accedido, previamente, al beneficio adicional por vejez o al beneficio adicional reducido por vejez o al beneficio por invalidez temporal y permanente (denominados en conjunto, Beneficio de Jubilación Mejorada Temporal).

Tiene como finalidad implementar un esquema que permita que:

- La PUCE aportará los valores correspondientes a la jubilación patronal obligatoria, en valores mensuales, pero que no podrá ser menor que el mínimo requerido para cubrir los valores por jubilación patronal establecidos en el Código del Trabajo, descontando los rendimientos netos que obtenga la PUCE en su registro contable correspondiente a sus aportes.
- Los Profesores y Trabajadores de la PUCE como adherentes también efectúen el aporte del 4% del sueldo mensual, a través de su rol de pagos.
- Los aportes pasados, presentes o futuros que realicen el constituyente y los constituyentes adherentes, la fiduciaria los destine e invierta, según las políticas de inversión e instrucciones determinadas en el contrato del Fideicomiso y aquellas que sean impartidas por el Comité de Inversiones y Comité de Riesgos, en beneficio del constituyente, constituyentes adherentes y beneficiarios c, conforme a los términos del contrato, de los convenios de adhesión y lo establecido en el Reglamento Interno. Los constituyentes adherentes contarán con el derecho de acceder a los beneficios reconocidos por el fideicomiso a favor de los adherentes en los casos, términos y condiciones estipulados en el Fideicomiso, su Reglamento Interno y Política De Inversión según corresponda.

Beneficios:

Hasta diciembre 2022 los beneficios del Fideicomiso eran los siguientes:

- Beneficio adicional por vejez: destinado a mejorar la jubilación patronal prevista en el Código de Trabajo.
- Beneficio adicional reducido por vejez: destinado a mejorar la jubilación patronal prevista en el Código de Trabajo.
- Beneficio por invalidez.
- Beneficio por muerte.

A partir del año 2023 con la firma de la Reforma del Fideicomiso el esquema es el siguiente:

- Beneficio de Jubilación Mejorada Temporal consiste en una mejora a la jubilación patronal que otorga la PUCE, de conformidad con lo aprobado por el Directorio del

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Fideicomiso en sesión de seis de abril de dos mil veintidós, vigente por un plazo definido, respecto de cada Beneficiario C (hubieran accedido previamente al beneficio adicional por vejez o al beneficio adicional reducido por vejez o al beneficio por invalidez temporal y permanente), calculado a partir del 1 de enero de 2023, en función del siguiente cuadro:

Edad beneficiario	Años de pago
Temporal	Jubilación mejorada
40-54	7
55-64	6
65-74	5
75-84	4
85 o más	Vitalicia*

- Beneficio Jubilación Complementaria, que consiste en el derecho de solicitar la restitución fiduciaria del valor total o parcial de los registros contables de cada Beneficiario B, una vez que termine su relación laboral con la PUCE, por jubilación patronal.

El Fideicomiso de inversión PUCE realiza el pago de la jubilación patronal a los empleados que tienen derecho a la misma, en concordancia con lo dispuesto en el Código de Trabajo, por cuenta de la Universidad, más los beneficios del Fideicomiso, a quien cumpla los requisitos para acceder a estos.

Los recursos que se mantienen en este Fideicomiso aportados directamente por la Universidad más el rendimiento generado, al 31 de diciembre de 2023, ascienden a USD 23.385.260,76

Este Fideicomiso mantiene un registro individualizado de las aportaciones efectuadas tanto por la Universidad como por cada uno de sus Adherentes al Fideicomiso. De acuerdo con los estatutos y reglamento interno del Fideicomiso, los profesores y trabajadores tienen acceso a los beneficios del Fideicomiso, únicamente cuando han cumplido las condiciones para este propósito, por lo cual, cuando un trabajador o profesor se retira anticipadamente tiene derecho únicamente al retiro de sus aportes personales a la fecha del retiro.

A efectos de entregar el Beneficio de Jubilación Mejorada Temporal, se creó una reserva a través de un único retiro de las cuentas individuales y de los respectivos registros contables del Constituyente y de los Adherentes, en proporción a su participación en el Fideicomiso y esta reserva se utiliza para pagar el Beneficio de Jubilación Mejorada Temporal.

La Universidad es patrono responsable por el pago de jubilaciones patronales establecidas en la ley. El Fideicomiso es un medio para el pago de las mismas.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Este Fideicomiso mantiene un registro individualizado de las aportaciones efectuadas tanto por la Universidad como por cada uno de sus Adherentes al Fideicomiso. De acuerdo con los estatutos y reglamento interno del Fideicomiso, los profesores y trabajadores tienen acceso a los beneficios del Fideicomiso, únicamente cuando han cumplido las condiciones para este propósito, por lo cual, cuando un trabajador o profesor se retira anticipadamente tiene derecho únicamente al retiro de sus aportes personales a la fecha del retiro.

A efectos de entregar el Beneficio de Jubilación Mejorada Temporal, se creó una reserva a través de un único retiro de las cuentas individuales y de los respectivos registros contables del Constituyente y de los Adherentes, en proporción a su participación en el Fideicomiso y esta reserva se utiliza para pagar el Beneficio de Jubilación Mejorada Temporal.

La Universidad es patrono responsable por el pago de jubilaciones patronales establecidas en la ley. El Fideicomiso es un medio para el pago de las mismas.

(i) Proyecto PUCEMÁS

El proyecto PUCEMÁS, que fue presentado a la comunidad el 6 de octubre del 2018, es la respuesta al desafío del desarrollo organizacional y tecnológico que no exime a ninguna institución.

Para lograrlo, recurre a soluciones informáticas con capacidad de evolución, de carácter global y con alto apego a las mejores prácticas de universidades reconocidas mundialmente.

Estas soluciones han sido seleccionadas contemplando las necesidades de los actuales sistemas de procesos centrales y de gestión tecnológica en funcionamiento. Se trata del software de gestión académica BANNER y el ERP de SAP.

Este conjunto de sistemas pretende aportar con las mejores prácticas para la Universidad. En particular, el proyecto PUCEMÁS tiene por objeto ser una plataforma tecnológica de gestión académica que permita a la PUCE llevar a cabo, con suficiente agilidad y eficacia, sus servicios académicos con vocación de excelencia, en virtud de las definiciones fundacionales (misión, visión, valores).

La implementación del proyecto inició en noviembre del 2018 y al momento se encuentra en proceso. Adicionalmente, se encuentra implementado parcialmente ciertos módulos y funcionalidades de SAP, encontrándose pendiente los desarrollos de otros módulos e integraciones necesarias para los sistemas Banner y Success Factors.

(ii) Proyecto Construcción del Edificio de Ciencias de la Salud

Mediante proceso de licitación la PUCE Sede Ambato, invitó a varias empresas y Universidades constructoras del país a presentar ofertas para la construcción del Edificio de Ciencias de la Salud, de las cuales Consejo Directivo resolvió sobre la selección y adjudicación a la Universidad

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Planificación, Decoración, Construcción S.A. (PLADECO S.A.) al ser la de mejores condiciones para la obra.

El monto del contrato para la construcción es USD6,821,409, con un anticipo del 30% y el 70% pagado mediante la presentación de planillas mensuales de avance de la obra.

Fueron presentadas las garantías de buen uso del anticipo por el 100%, fiel cumplimiento por el 5% del monto ofertado y daños a tercero por el 2% del valor contratado. Garantías que podrán ser ejecutadas por la PUCESA en caso de no cumplir con las condiciones detalladas.

Las multas que se aplicarán serán del 1 por 1000 por cada día de retraso en la entrega de la obra.

El plazo de entrega de la obra contratada es de 320 días contados a partir de la entrega del anticipo.

El edificio por construirse tiene el objetivo de brindar espacios para la nueva oferta académica generada en la Sede, principalmente las carreras relacionadas al área de la salud como son Medicina, Enfermería y Psicología Clínica.

(iii) Convenio de transacción extrajudicial.

El Ing. Jorge Raad Silva (contratista de la PUCESE – Campus Tachina) se obliga a devolver en el plazo de 24 meses a la PUCESE, la cantidad de USD224,980 más intereses (9% anual); debido a los contratos de construcción incumplidos.

(iv) Contrato de Construcción

La Sede Esmeraldas durante el 2023 suscribió el contrato con el Ingeniero Carlos Velasco Angulo por un monto de USD 14,644 lo cuales pertenecían a mantenimientos y adecuaciones de los edificios del campus Tachina y campus central.

Adicionalmente, se realizó un contrato de adquisición de materiales del departamento TI con la empresa C&S TECHNOLOGY S.A. por el monto de USD 97,934.

(v) Convenio de Cooperación para la realización del evento final del torneo universitario de APPS, TUAPP 2023.

Comparecen a la celebración la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, Universidad Técnica del Norte y PUCE Ibarra. El Torneo Universitario de APPS, TuApp.org, es un evento internacional que reúne cada año a más de 600 estudiantes de Ingeniería Informática y diseño de toda América Latina.

Su objetivo central es crear emprendedores con soluciones útiles a la sociedad, reforzando su

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

conocimiento en condiciones comerciales, audiovisuales y relacionales. TuApp mejora, en un proceso de 6 meses esas habilidades necesarias para aumentar la probabilidad de éxito.

Beneficios:

- Motivar a estudiantes en el desarrollo de emprendimientos tecnológicos que solucionen problemas reales;
- Los mejores equipos son seleccionados para participar en el evento internacional, en el cual presentan ante el público y un jurado internacional su App funcionando.

La inversión de la PUCE Sede Ibarra fue de USD 1,333. Cada Universidad hizo el mismo aporte, con un total de las tres Universidades por USD 4,000.

30. REINVERSIÓN DE EXCEDENTES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Superior LOES (artículo 161), su Reglamento (artículo 10) y el Reglamento para el Cumplimiento del Principio del Carácter no Lucrativo de las Instituciones de Educación Superior, expedido por el Consejo de Educación Superior (CES) mediante resolución RPC-SE-06-No.011-2024 del 27 de febrero del 2024, las instituciones de educación superior deben revelar el destino y uso de los excedentes generados de su operación académica.

Durante los años 2023 y 2022, el excedente fue reinvertido de la siguiente manera:

	<u>Sede Ibarra</u>	<u>Sede Ambato</u>	<u>Sede Manabí</u>	<u>Sede Santo Domingo</u>	<u>Total</u>
2023					
Excedente del ejercicio económico anterior	716,566	16,190	2,837,003	1,280,929	4,850,688
Excedente del ejercicio económico anteriores no reinvertidos	2,560,864	-	-	-	2,560,864
Proyectos de Infraestructura (1)	(1,208,350)	(16,190)	(2,837,003)	(580,742)	(4,642,285)
Material Bibliográfico (2)	(17,775)	-	-	(30,593)	(48,368)
Becas (3)	(1,466,438)	-	-	(669,594)	(2,136,032)
Total excedente reinvertido	(2,692,563)	(16,190)	(2,837,003)	(1,280,929)	(6,826,685)
Saldos excedente por invertir	584,867	-	-	-	584,867
2022					
Excedente del ejercicio económico anterior	2,461,806	1,255,437	3,304,078	1,018,333	8,039,654
Excedente del ejercicio económico anteriores no reinvertidos	1,848,104	2,722,688	-	-	4,570,792
Proyectos de Infraestructura (1)	(534,120)	(3,978,125)	(3,304,078)	(576,192)	(8,392,515)
Material Bibliográfico (2)	(25,739)	-	-	(155,659)	(181,398)
Becas (3)	(1,189,187)	-	-	(286,482)	(1,475,669)
Total excedente reinvertido	(1,749,046)	(3,978,125)	(3,304,078)	(1,018,333)	(10,049,582)
Saldos excedente por invertir	2,560,864	-	-	-	2,560,864

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Se describe a continuación:

La Sede Ibarra en el año 2023 y 2022 ha invertido en infraestructura, material bibliográfico y becas para los estudiantes.

La Sede Ambato en el año 2023 activó el Edificio de Ciencias de la Salud por un valor de USD7,321,820, los excedentes del periodo 2022 y 2023 fueron invertidos en algunas obras complementarias como el ducto de presurización de gradas eléctricas, colocación de protectores de puertas, barandas, ventanas, entre otros.

La Sede Manabí en el año 2023 y 2022 a realizado inversiones en infraestructura, adquisiciones de equipos informáticos y maquinarias.

La Sede Santo Domingo de los colorados ha utilizado el excedente en adquisiciones de propiedades y equipos por un monto de USD 580,742 en el año 2023 y USD576,192 en el año 2022.

(2) La Sede Ibarra y Santo Domingo para el año 2023 y 2022 adquirió bibliografía para las diferentes escuelas.

(3) La Sede Ibarra y Santo Domingo en el año 2023 y 2022 otorgó becas a los estudiantes de acuerdo con su situación económica, ya que cada año la subvención del Estado ha disminuido.

Al 31 de diciembre de 2023 el registro de esta reinversión fue como sigue:

2023	Sede Ibarra		Sede Ambato	Sede Manabí	Sede Santo Domingo	Total		Total reinvertido
	Estado de situación Financiera	Estado de resultados Integrales	Estado de situación Financiera	Estado de resultados Integrales				
<u>Proyectos de infraestructura</u>								
Propiedad planta y equipo	915,331	-	16,190	2,837,003	580,742	4,349,266	-	4,349,266
Adecuaciones	293,019	-	-	-	-	293,019	-	293,019
<u>Material bibliográfico</u>								
Licencias	-	-	-	-	30,593	30,593	-	30,593
Suscripciones	17,775	-	-	-	-	17,775	-	17,775
<u>Becas</u>								
Estudiantes	-	1,466,438	-	-	669,594	669,594	1,466,438	2,136,032
Excedente invertido	1,226,125	1,466,438	16,190	2,837,003	1,280,929	5,360,247	1,466,438	6,826,685

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2022	Sede Ibarra		Sede Ambato	Sede Manabí	Sede Santo Domingo	Total		Total reinvertido
	Estado de situación Financiera	Estado de resultados Integrales	Estado de situación Financiera	Estado de resultados Integrales				
<u>Proyectos de infraestructura</u>								
Propiedad planta y equipo	488,449	-	3,978,125	3,304,078	387,022	8,157,674	-	8,157,674
Adecuaciones	45,671	-	-	-	189,170	234,841	-	234,841
<u>Material bibliográfico</u>								
Licencias	-	-	-	-	155,659	155,659	-	155,659
Suscripciones	25,739	-	-	-	-	25,739	-	25,739
<u>Becas</u>								
Estudiantes	-	1,189,187	-	-	286,482	286,482	1,189,187	1,475,669
Excedente invertido	<u>559,859</u>	<u>1,189,187</u>	<u>3,978,125</u>	<u>3,304,078</u>	<u>1,018,333</u>	<u>8,860,395</u>	<u>1,189,187</u>	<u>10,049,582</u>

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Universidad, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados o que requieran revelación.

* * * * *